

EL AHORRO

En el Congreso de los Diputados de España, y desde el banco del ministerio, dijo un día Canalejas:—«Hay una cuestión importante; hay que en Jerez, en toda Andalucía, en Extremadura, existe un estado de propiedad que exige una seria meditación de los poderes públicos».

Considerando estas palabras como un ataque á la base de la sociedad y como una excitación demagógica, Romero Robledo se sintió indignado, y no encontró mejor respuesta que invocar el ahorro, insultando á los trabajadores á quienes suponía favorecidos por el ministro, diciendo:—«¿ Se cree que la propiedad está mal fundada y se la quiere establecer sobre otras bases? ¿ Qué quiere decir legislar sobre el contrato de trabajo? No hay tal necesidad, porque *no es verdad que las clases obreras vivan en la estrechez y en la miseria.* ¿ Creéis, por ventura, que los salarios no bastan á satisfacer sus necesidades? ¿ Pues de qué viven, sino del exceso de los salarios, numerosos establecimientos, de cuya tributación se nutren las tarifas del subsidio industrial? ¿ De qué viven, sino del exceso de los salarios en Madrid y en otras partes, en la industriosa Cataluña,

café, tabernas, tiendas, sitios de recreo, á los cuales no van las clases acomodadas y que sirven de base á fortunas modestas y pingües? Si esos sobrantes de salario se consagrasen al ahorro y no á la dilapidación en el consumo, se mejoraría la situación de las clases proletarias».

En esas palabras, que pasaron inadvertidas para la generalidad de los trabajadores, no quiero que se vea una injuria, como sin duda fué la intención del que las profirió, sino la acusación de la incapacidad proletaria para el ahorro. Siendo la caridad y el ahorro el fundamento teórico, no más que teórico, de la economía social cristiana, un rico, un administrador de los bienes de los pobres, según la Iglesia, aunque, según la razón, un usurpador de la riqueza social, quizá se sienta justificado acusando al pobre usurpado de derrochador y vicioso.

Filántropos y sociólogos, que se han ocupado del alcoholismo como deplorable vicio social, distan mucho de culpar exclusivamente al alcohólico, que, cuando no es un vicioso de las clases elevadas que se embriaga en dispendiosas orgías con alcohol de lo caro, puede ser un infeliz proletario que busca una momentánea ó ilusoria reparación de fuerzas, ó tal vez una tregua de olvido á una desesperación mortal. Muchos han creído que los verdaderos responsables de ese mal eran la Sociedad y el Estado con sus injusticias y sus errores, y fundándose en esa creencia, en algunos países se ha legislado imponiendo castigos, no sólo á los consumidores de alcohol,

en quienes concurren determinadas circunstancias que se consideran constitutivas de delito, sino también y no escasos á los expendedores. Pero el legislador aludido no pudo pararse á estudiar eso en un momento de ira al sentir amenazada su propiedad; antes que legislador es propietario; quizá por ser propietario es legislador, ¿en qué emplearía sino su tiempo y su ingenio, el que, según fama, poseía ingenios en Cuba, aquél para quién cada día amanece dándole la seguridad de que le sobra dinero para satisfacer su necesidad, su gusto, su capricho, su vicio, hasta su virtud y su amor si lo tiene? Y si tiene todo eso, y no ha de ganar para ello, porque se lo dan ganado jornaleros y tal vez esclavos, natural es que se ocupe en la ocupación de los desocupados, en el *sport*, escogiendo como *sport* adecuado á su carácter especial, el charlatanismo legislativo. Y siendo legislador, representante del pueblo, diputado por la nación, es decir, teniendo la sartén por el mango, no podía hacer cosa mejor que acusar de dilapidadores á esos obreros que no viven, según él, en la estrechez y la miseria, y no conocen la virtud del ahorro.

No puede exigirse que piense mejor un hombre que vive en tales condiciones, y la idea de ahorro como virtud de los pobres le sirve de injuria para desahogar su cólera.

Ante tal despropósito, y considerando la idea que le inspira como una de tantas desviaciones que se oponen al avance de los trabajadores, no

hallo cosa mejor que reproducir los siguientes razonamientos de Blanqui sobre el ahorro :

El propietario percibe en moneda contante y sonante sus alquileres y arrendamientos, el acreedor del Estado sus rentas, el prestamista sus intereses, el accionista sus dividendos, el banquero sus descuentos, la grande industria sus beneficios, el alto comercio sus ganancias, el agiotista sus diferencias. Todas esas exacciones del capital sobre el trabajo, reducen en una proporción equivalente el consumo del trabajador, que ha de ser el más regular, por ser el más útil y el más moral, ya que tiene por causa las estrictas necesidades de la vida, y por objeto los artículos de primera necesidad. El consumo del rico, por el contrario, crea, por las excentricidades del lujo, una industria aleatoria, siempre llena de peligros y ocasionada á fracasos.

Y ¿qué hace el capitalista de esos ingresos que nada le cuestan y para los cuales tantas gentes han sudado? Dos lotes, uno el del goce, otro el del ahorro. En el orden actual no puede menos de concederse las circunstancias atenuantes á las dilapidaciones de un nabab, que tienen al menos la utilidad de suscitar el cambio. El perjuicio no viene del derroche, sino de la acumulación. Para la sociedad, un millón disipado, aunque sea en locuras, es una especie de restitución, una semiganancia, mientras que un millón guardado, es una pérdida.

La opinión extraviada por las apariencias, no suele juzgarlo así; el derroche repugna porque

generalmente se le considera como un insulto á la miseria, en tanto que la acumulación toma cierto aspecto de orden y economía inspirado por la previsión. Ella, no obstante, es la verdadera culpable; la prodigalidad, su hija, tan odiosa por sus extravagancias, repara en cierto modo las faltas cometidas por su madre. El verdadero monstruo, no lo es tanto el disipador insolente y ruidoso que salpica á la multitud con sus escándalos, como el avaro que, semejante á la sórdida araña, capitaliza silenciosamente las víctimas en el centro de su tela.

El ahorro, lejos de ser una virtud, es un vicio antisocial; sólo se ahorra á expensas del consumo, y, por tanto, de la producción. El que restringe sus compras y retira de la circulación el numerario, disminuye en otro tanto el cambio, contribuye á la paralización de la vida social.

Supóngase una nación que, dominada por el ahorro, redujese en un momento dado la mitad de su consumo. ¿Qué sucedería como consecuencia de ese acto de supuesta virtud colectiva? El comercio y la industria se reducirían igualmente á la mitad, y como la acumulación de los productos es imposible, porque apenas creados, so pena de inutilización, han de llegar por el cambio al consumo, á los primeros síntomas de plétora, se detiene la actividad creadora y trabajo y producción se paralizan.

¿Quiere esto decir que la economía es un crimen? ¡No! ¡No dejemos subsistir el equívoco sobre las palabras! Las definiciones vagas son

una calamidad. Economía, en su verdadero sentido, significa regla de la casa, y no es sinónimo de ahorro, que quiere decir privación y acumulación, siendo, como se ve, cosas muy diferentes. La economía, en cuanto significa orden, es una virtud y una utilidad; pero el ahorro, el hecho de atesorar, es un vicio y un mal público. El rico, pues, no economiza; al contrario, derrocha y además ahorra; el pobre economiza y no ahorra; no puede ahorrar.

Conviene fijarse ahora en lo que con exacta precisión ha de entenderse por esa prudente regla de la casa, que se llama economía. Se la puede definir así: gasto del equivalente de su producto, nada más que lo equivalente, todo lo equivalente. En este concepto, la casi totalidad de los ricos gastarían poca cosa, en atención á que nada producen; dejarían de ser ricos.

Como se ve, si la definición es justa, no es práctica, no puede practicarse hoy, lo que no quiere decir que sea impracticable siempre. Entre tanto si los rentistas, en lugar de acumular, gastasen todos sus ingresos, no serían objeto de tantas censuras.

Las supuestas economías de la opulencia no son sino acaparamiento de numerario sustraído á la circulación, y como retener el instrumento de cambio es disminuir la producción, resulta que el amontonamiento de las especies que forma el capital es, no trabajo acumulado, sino trabajo suprimido.

Más aún: el capital resulta también trabajo

robado, porque, como todo el mundo sabe, no se amontonan los valores, metal ó papel, para que duerman en el fondo de una caja de caudales; corresponde únicamente á cierta especie de maníacos la pasión de guardar monedas en un escondrijo secreto, donde no se reproducen. Lo que se exige del capital, es su reproducción: no hay cría ó cultivo á que se dedique más apasionada y cariñosa asiduidad que la del dinero. Se ahorra, pues, para hacer valer, que es lo mismo que aprovecharse abusivamente de las fuerzas sociales para detentar en beneficio egoísta la libertad y la vida de sus semejantes.

Lo importante del pensamiento de Blanqui, que dejó expuesto, consiste en la diferenciación de las ideas *economía* y *ahorro*, que la generalidad confunde en una sola. Así definen los diccionarios: «*Ahorro*—economía en el gasto».

Tiene razón Blanqui: *economía* es orden, y *ahorro* es privación, es decir, cierta manera de desorden; de lo que resulta, no sólo diferencia, sino oposición.

Y señalar esta oposición es útil, porque existe el extravío del juicio que mantiene en todo su vigor errores tradicionales arraigadísimos. ¡Ojalá pudiera hacerse el mismo análisis con otras muchas palabras que en los idiomas modernos son rémora poderosa de todo progreso!

Economicemos, pues, en buena hora; pero no ahorremos. Consumamos ordenadamente, no derrochemos; pero no limitemos nuestra vida con privaciones de ningún género, ya que la

naturaleza y la sociedad proveen á nuestras necesidades con esplendidez y magnificencia.

Está demostrado por la estadística comparada de las naciones, que en la producción irregular y desordenada de la sociedad presente, teniendo en cuenta el número probable de habitantes del mundo, si á cada uno se le destinase su ración en productos agrícolas ó en productos industriales, suficiente para atender á las necesidades de alimentación, vestido, vivienda, etc., etc., tocaríamos á tres raciones de los primeros y á cinco de los segundos. Y si ese resultado se obtiene en la actualidad, calcúlese lo que podría obtenerse con una producción económica y científicamente organizada.

La humanidad es rica. Disponiendo de los bienes mismos que la naturaleza le ofrece y de inteligencia para observar y aprender, como dice Kropotkine en su admirable libro *La Conquistista del Pan*: «En el confuso período de miles y miles de años, el género humano acumuló inauditos tesoros. Roturó el suelo, desecó los pantanos, hizo trochas en los bosques, abrió caminos; edificó, inventó, observó, racionó; creó un instrumental complicado, arrancó sus secretos á la naturaleza, domó el vapor y llegó á tanto, que al nacer el hijo del hombre civilizado encuentra hoy á su servicio un capital inmenso, acumulado por sus predecesores, y ese capital le permite obtener ahora riquezas que superan á los ensueños de los orientales en sus cuentos de *Las mil y una noches*.

»En el suelo virgen de las praderas de América, cien hombres, ayudados por poderosas máquinas, producen en pocos meses el trigo necesario para que puedan vivir en un año diez mil personas. Donde el hombre quiere duplicar, triplicar, centuplicar sus productos, *forma* el suelo, da á cada planta los cuidados que requiere, y obtiene prodigiosas cosechas. Y mientras que el cazador tenía que apoderarse, en otro tiempo, de cien kilómetros cuadrados para encontrar allí el alimento de su familia, el civilizado hace crecer con infinitamente menos fatiga y más seguridad, en una diezmilésima parte de ese espacio, todo lo que necesita para que vivan los suyos. Cuando falta el sol, el hombre le reemplaza por el calor artificial, hasta que logra producir también luz que active la vegetación. Con vidrios y tubos conductores de agua caliente, cosecha en un espacio dado, diez veces más producto que antes conseguía.

»Aun son más pasmosos los prodigios realizados en la industria. Con esos seres inteligentes, las máquinas modernas, cien hombres fabrican con qué vestir á diez mil hombres durante dos años. En las minas de carbón bien organizadas, cien hombres extraen cada año combustible para que se calienten diez mil familias en un clima riguroso.

»Y si en la industria, como en la agricultura y como en el conjunto de nuestra organización social, sólo aprovecha á un pequeñísimo número la labor de nuestros antepasados, no es menos

cierto que la humanidad entera podría llevar ya una existencia de riqueza y de lujo, sin más que servirse de los siervos de hierro y de acero que posee.

»Sí, ciertamente: somos ricos, muchísimo más de lo que creemos. Ricos por lo que poseemos ya; aún más ricos por lo que podemos obtener con los instrumentos actuales; infinitamente más ricos por lo que pudiéramos obtener de nuestro suelo, de nuestra ciencia y de nuestra habilidad técnica si se aplicasen á procurar el bien de todos.»

Todo eso, sin contar la profecía científica de Berthelot, quien afirma que «en el año 2,000 no habrá agricultura, ni pastores, ni labriegos; el problema de la existencia por el cultivo del suelo estará suprimido por la química.»

El ahorro, como práctica, es ante todo un atavismo; se ahorra porque nuestros antepasados ahorraban, primero por necesidad, después por rutina y últimamente por avaricia. Se comprende que en épocas remotas, en que el engranaje de las instituciones sociales no había producido aún el grandioso remanente de productos lo mismo que la gran fuerza productora de los adelantos modernos, fuese necesario el ahorro y que el enigma de las vacas flacas y las vacas gordas que soñó Faraón y descifró el casto José, entrañase una sabia y prudente enseñanza; y aún necesitaría comprobarlo con el estudio de lo que respecto á este asunto ofrecen las razas que en la actualidad se hallan en estado semisalvaje;

pero después, el impulso dado, la costumbre ancestral y la escasez por acaparamiento fueron perpetuándolo, pasando por alternativas que lo excusan, si no lo justifican, como acto de prudencia, hasta degenerar en repugnante avaricia, madre de la usura y causante más ó menos directo de grandes crímenes.

Como doctrina, el ahorro es una superchería. Lo probaré con algunas citas. El infalible autor de la *Rerum novarum*, dando su apostólica bendición á la economía burguesa, dice: «Si el obrero presta á otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse; y por esto, con el trabajo que de su parte pone, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiere. Luego, si gastando poco de ese salario *ahorra* algo, y para tener más seguro este *ahorro*, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca, síguese que la tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma».

Salta á la vista: si el obrero «ahorra algo», es á costa de «gastar poco». ¿Y con ese ahorro, puede suponerse que compre una finca? No he de esforzarme en negarlo. Todo el mundo sabe que el salario, regido por la oscilación de la oferta y la demanda, representa el minimum de lo que se necesita para la subsistencia, y el mismo papa, á pesar de su infalibilidad, incurrió en vulgar contradicción escribiendo pocas líneas antes: «los obreros se hallan entregados, solos é inde-

fensos, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores, mal aumentado por la voraz usura...»

Pedir, pues, que el obrero ahorre *gastando poco*, suprimiendo, de lo ya insuficiente, lo que da descanso, salud, saber y alegría, es, cuando menos, valerse de una autoridad y de un prestigio para envilecer al género humano, y además asumir la responsabilidad de amansar al usurpado para que el usurpador halle fácil la tarea de la usurpación.

No creo necesario concretar un juicio contra los que proponen el ahorro como virtud social; ya queda formulado en consideraciones anteriores.

Sí me parece útil concretarle respecto de los que aconsejan al proletariado el beneficio cooperativo para alcanzar su emancipación. En la Ponencia de Reformas Legislativas, dirigida á las Cortes por el Congreso cooperativo Catalano-Balear, se habla de la necesidad de «un grán esfuerzo de ahorro» para la constitución de la cooperación. Y Salas Antón, después de entusiasmarse ante la consideración de una cooperativa en cada población, unidas todas las de una comarca, federadas todas las de una nación y reunidas todas las de la tierra en una gran federación internacional, suprimidos todos los intermediarios capitalistas, tenderos, almacenistas, acaparadores, usureros, etc., vuelve un poco la vista á la realidad, y aconseja: «velad por que no

vengan á fomentar y extender el egoísmo que entre los hombres reina».

Recomendación inútil: el egoísmo que entre los hombres reina no se convertirá, fomentándole, en el altruísmo de que los hombres son capaces.

Porque el cooperatismo, tomando esta palabra en su significado sistemático, por no decir sectario, cuando progresa, enriquece las entidades cooperativas y crea almacenes, *wholesales*, *entrepots*, fábricas, vapores, palacios, casas del pueblo, etc., como los existentes en Inglaterra, Bélgica y otros países, y exhibe estadísticas en que se cuenta por miles la ganancia, mas no cambia de rumbo, después de haber excitado el sentimiento utilitario, para dirigirse á dar la mano á los excedentes del progreso, á los que mueren aplastados por la explotación, por la división del trabajo, por avasallador incremento de la aplicación de la maquinaria á la industria.

No es natural ni lógico que, contrariando el impulso recibido, remonte el cooperativo la corriente para volver á las ideas manifestadas por los propagandistas que le sacaron de la pasividad. Nunca con mejor oportunidad pudo decirse que las cosas caen del lado que se inclinan.

Si el cooperatismo, venciendo al capitalismo, ó lo que es lo mismo, si el capitalismo pobre, que forma *trusts* de pesetas, vence al capitalismo rico, que forma *trusts* de millones de pesetas, llegase á ejercer verdadera y eficaz influencia social, ¿qué habríamos adelantado? Aquí se impone la

pregunta que formula G. Sorel juzgando *Les systèmes socialistes*, de Pareto, «todo el porvenir del socialismo reposa sobre esta pregunta: ¿hay un cuarto estado que quiera hacerse el amo y gobernar á un quinto estado? ó bien ¿será el socialismo una revolución íntegra de las relaciones sociales que tengan por objeto la emancipación universal?»

Las contestaciones brotan espontáneas sin esfuerzo intelectual. Sí, el cooperatismo y aun el socialismo autoritario, atávicos, impregnados de los errores y de los intereses del pasado, querrán poseer y gobernar. Únicamente los anarquistas, depurándose de los vicios y de los errores del pasado en las generaciones sucesivas, presentando el ideal siempre, lo mismo en los períodos de incubación de las revoluciones que durante los fracasos reaccionarios que puedan sobrevenir aún, pueden dar la seguridad de que harán desaparecer el cuarto y el quinto estado, para establecer la igualdad social.

Sí, únicamente los anarquistas pueden dar vida á las palabras arrancadas hace más de treinta años á la sinceridad de un pensador, que hoy recluta trabajadores, separándoles de la vía recta, para implantar una república burguesa.

Sí, sólo los anarquistas harán eficaces, fecundas, salvadoras, probablemente á pesar de los fusiles republicanos, estas palabras de Salmerón:

«La propiedad no es sino el medio y la condición sensible, puesta al alcance del hombre para poder realizar los fines racionales de su vida. No

es, ciertamente, algo íntimo, algo inherente, algo ingénito en la naturaleza racional del hombre, por más que el derecho á ella tenga su principio y razón en la propiedad de sí mismo y de sus relaciones que el ser de conciencia tiene. Y consistiendo, pues, en los medios materiales que necesitamos apropiarnos para realizar los fines de la vida, no se da sólo en razón de la personalidad humana en cada sujeto ó individuo, sino en relación al fin de la vida racional, que debe cumplirse mediante actividad y trabajo. Por consiguiente, la propiedad es justa y es legítima, en tanto que viene á servir á los fines nacionales de la vida humana: y cuando esto no sucede, la propiedad es ilegítima, la propiedad es injusta, la propiedad debe desaparecer.»

Apártense los predicadores del ahorro. El ahorro está ya hecho, sino que está detentado; sólo falta rescatarle del poder de los detentadores.

En cada trabajador, es decir, en cada desheredado del patrimonio social, en cada despojado de la usurpación que las leyes pretenden legitimar, en cada explotado por la avaricia capitalista, hay un hombre igual en derecho á todos los demás hombres, y cada rico, y cada alcahuate de rico, y cada defensor de rico, y cada consolador de pobre con vanas esperanzas que le piden á cambio de un plato de lentejas los derechos inmanentes de la naturaleza humana, comete, consciente ó inconscientemente, una acción vil y carga sobre sí la responsabilidad de todos los males sociales de los que se hace cómplice.

LA COOPERACION

La cooperación, manejada por hombres aleccionados en la escuela de la economía política, hábiles en el arte de presentar estadísticas, produjo un germen de desviación que en el curso del tiempo y según las alternativas de los acontecimientos está destinado á desviar á muchos trabajadores de la verdadera vía progresiva y revolucionaria.

En prueba de rectitud, quiero dar la definición de uno de sus actuales y más entusiastas apóstoles, Bancel, quien en su obra *Le Cooperatisme* dice:

«¿ Qué es la cooperación ?

»Etimológicamente es el método, la acción por la que se opera conjuntamente con otros.

»Desde ese punto de vista, la cooperación parece abrazar todas las formas de la actividad humana; pero eso es verdad hasta cierto punto, porque en contra de la cooperación ordinaria y etimológica que se ejerce á la fuerza por la coacción capitalista ó estatista, la característica del cooperatismo consiste en inspirarse en la libertad de cada uno y en no dirigirse sino á la iniciativa privada para obrar, no en vista del prove-

cho individual, sino del provecho colectivo; no impulsado por la concurrencia y la lucha por la vida, sino por la concordia y el apoyo mutuo para la vida; no con el carácter de propietarios y comerciantes, sino como consumidores y productores asociados. El cooperatismo tiende también á transformar la solidaridad involuntaria ó hasta impuesta, en solidaridad voluntaria libre y conscientemente aceptada.»

Puesto en el terreno de las definiciones, he de dar á conocer otra no menos entusiasta y optimista, que hallo en el *Primer Congreso cooperativo catalano-balear*, debida al delegado Torres Pretus, de *La Obrera*, de Ciudadela de Menorca, quien dice:

«Las sociedades cooperativas de consumo tienden á suprimir el provecho que en el precio de los géneros y en la venta de los productos realizan los intermediarios, y con ello á redimir á los consumidores de la obligación de prestar tributo al capital, así como también á adquirir en beneficio y para la comunidad de los consumidores, la propiedad de todos los medios de producción... conducen en línea recta y con progresivo desarrollo á una transformación socialista de la sociedad burguesa. El tiempo á invertir en esta transformación depende del sentido y capacidad de las clases trabajadoras.»

Sintiéndome inclinado á la benevolencia hacia el adversario, como tributo que quiero rendir á la verdad, dificultando mi tarea para hacer más brillante su triunfo, tomo del autor francés

antes citado, este párrafo impregnado de desdenosa superioridad:

«Hoy el cooperatismo no tiene contradictores en el concepto de sistema sociológico. Su objeto, mejor dicho, sus objetos, son conocidos; sus medios, apreciados, y, *mejor que muchos otros sistemas que sólo viven virtualmente en el cerebro de sus partidarios*, el cooperatismo prueba su existencia existiendo, á semejanza de Diógenes el Cínico, que probaba el movimiento andando.»

Según Canalejas, las cooperativas de consumo en Europa obtienen muy diversos resultados, pero, calculando á bulto, rebajan en un 30 por ciento el coste de los artículos de alimentación y vestido más usuales.

Gide llega al colmo de afirmar que la cooperación realiza el ideal social de la propiedad, «no diciendo uso y abuso á expensas de mis semejantes; sino uso con, por y para mis semejantes como para mí mismo».

El progreso de la cooperación es grande: se calcula que existen 8,000 cooperativas que agrupan 4.000,000 de familias, ó sea 20.000,000 de personas.

De datos más recientes, avalorados por la asiduidad dedicada al estudio de la cooperación por Salas Antón, expuestos en el extracto de una conferencia, publicado por *La Tribuna Ferroviaria*, de 1.º de agosto de 1904, resulta lo siguiente:

«Para comprender la maravillosa importancia

que va adquiriendo la cooperación, basta considerar que actualmente hay en el mundo 11,060 Sociedades cooperativas de consumo, 10,000 de construcción, 12,000, agrícolas y urbanas para abonos, 20,000 de crédito rural ó urbano, y más de 20,000 de fabricación de quesos y mantecas.

»Basta pensar que en solas esas siete naciones Gran Bretaña, Alemania, Francia, Austria, Italia, Dinamarca y Suiza, existen 8,338 cooperativas de consumo con 4.218,000 cooperadores. En junto hay en el mundo unos 5 millones de cooperadores, y como cada uno es cabeza de familia, resulta que hay de 20 á 25 millones de individuos, que, emancipados ya de la burguesía por lo que respecta á la distribución, por sí mismos se proveen de lo que han de menester.

»Por último, basta pensar que la cooperación universal efectúa anualmente un giro equivalente á 2,500 millones de pesetas, ó sean 500 millones de duros. Es esa enorme suma sustraída á la competencia y á los capitalistas.

»Mas no penséis que á esos resultados se llegue formando una cooperativa de 20 ó 30 socios en cada esquina (1); no creáis que se pueda andar tanto camino no viendo en la cooperación más que un medio de repartición de dividendos, no. Á esos resultados se llega cuando, elevando la mirada y sintiendo algo en el corazón, se busca

(1) No obstante, con ese número y con ahorros de céntimos, se formaron esas mismas cooperativas poderosas, mencionadas pocas líneas más abajo.

en la cooperación un medio de transformación social, y la mayor parte de los beneficios se destinan al acrecentamiento de la obra común, á la cultura moral é intelectual de los asociados, á obras de solidaridad social (1).

»A esos resultados se llega formando cooperativas de 9,000 asociados, como el *Vooruit* de Gante; de 10,000, como la del XVIII distrito de París; de 20,000, como la Casa del Pueblo de Bruselas; de 50,000, como la Cooperativa de Leeds; de 65,000, como la de Lindau.

»Juzgad de la trascendencia de la cooperación por lo que la gran cooperativa de Leeds ha hecho. Tiene 50,000 socios, se dedica á quince ramos de la industria, posee 12 depósitos de carbón, 20 buques, unos 80 vagones de ferrocarril y gran número de carros y otros vehículos. Fundóse en 1847, comenzando por abrir una insignificante tienda de harina; hoy, sin embargo, cuenta más de 80 almacenes, algunos de los cuales son de enormes dimensiones. Posee también molinos, fábricas, panaderías y hasta matadero. Tiene á su servicio 1,500 trabajadores (2); ha

(1) Cuando por «sentir algo en el corazón se eleva la mirada,» no se busca eso en la cooperación, la cual lleva á parte de los desheredados á participar del privilegio, que en el goce del derecho definido en el art. 350 del Código, inscriben sus nombres en el Registro de la Propiedad, quedando sus ex-compañeros, los jornaleros, al servicio de las cooperativas poderosas y los que vayan resultando excedentes por la aplicación de nuevas máquinas, cada vez más lejos de ese combustible Registro. Lo que, «sintiendo algo en el corazón y elevando la mirada,» puede asegurarse es que hasta que algún ejemplar de esos registros, si alguno puede salvarse, no forme parte de algún museo de antigüedades, poca transformación social podrá hacerse.

(2) A quienes explota á jornal como cualquier compañía burguesa.

construido 700 casas para otros tantos asociados, y verifica un giro anual de 37.500,000 pesetas, que le producen 5.000,000 de pesetas de beneficio» (1).

Las asociaciones cooperativas de consumo, según sus propagandistas, son almacenes de venta en que los consumidores son sus mismos vendedores.

La sociedad cooperativa de consumo ideal, perfecta, sería la que procuraría á sus socios todos los objetos necesarios á su existencia. Por consiguiente, la cooperación de consumo, en concepto de sus panegiristas, tiene por objeto la supresión del comercio y de todos los comerciantes en su calidad de tales.

Estudiado el funcionamiento de esas sociedades, se ve que son las formas cooperativas más ricas, más frecuentadas y más esparcidas; su desarrollo se debe indudablemente, primero á la sencillez de su funcionamiento, y después á que puede dirigirse á todos los individuos, ya que cada ser humano es un consumidor.

Nada más fácil, en efecto, que fundar una cooperativa de consumo. Supongamos, por ejemplo, que los consumidores de una localidad ó de un barrio tengan queja de los comerciantes ó que

(1) En resumen: 50,000 socios de esa gran cooperativa de Leeds que, en lenguaje jurídico, se supone que trabajan y son dueños por *accesión* de los productos naturales, industriales y civiles, producidos por 1,500 trabajadores, ó sea *terceros á quienes los propietarios (ó cooperativos explotadores) han abonado los gastos de producción, recolección y conservación de los frutos*, y por consecuencia quedan á la luna de Valencia.

hayan comprendido su inutilidad: se reúnen, se entienden en una ó varias conferencias preparatorias; establecen los estatutos, se atraen el mayor número de socios, toman cada uno al menos una acción de 50 ó de 25 pesetas, de las cuales entregan una décima parte, y organizan el almacén que funciona como una tienda cualquiera, con la diferencia de que no hay un solo propietario, sino copropietarios, que son á la vez los clientes de la empresa, que pagan al contado y que al fin del semestre ó del año se distribuye á cada asociado la parte de beneficios que les corresponde proporcionalmente á sus compras.

Suponiendo que un inventario acusa 10 por 100 de ganancia sobre las rentas, deducidos gastos, al cooperador que haya comprado por valor de 500 pesetas, le tocan 50. Este es el método de reparto más prudente, más sencillo y más equitativo.

El sistema es adaptable á otras bases de reparto, según el espíritu que domine en la institución ó en su funcionamiento.

Además, como todos los interesados no tienen siempre cinco pesetas ó dos y media, para fundar la empresa cooperativa, sucede frecuentemente que los futuros cooperadores ahorran á céntimos la primera entrega de fondos. Así comenzaron los famosos cooperadores de Rochdale, y como ellos muchos otros fundadores de cooperativas actualmente poderosas.

Estas facilidades de que nos habla Bancel, en su libro *Le Cooperatisme*, no rigen para Espa-

ña, donde, según vemos en la ponencia de Reformas Legislativas formulada por Salas Antón al Congreso cooperativo catalano-balear, la cooperativa ha de pagar contribución industrial, con un recargo de 16 por 100 para el Ayuntamiento, un 6 por 100 de la suma resultante para alcaldes y secretarios, el 6 por 100 de los beneficios líquidos según balance anual y otros más tan injustos como ridículos, mientras á los industriales y á las sociedades ó compañías burguesas se las guardan respetuosas exenciones que hacen exclamar al indicado ponente: «Ha de haber un límite de contribución para los ricos, mientras se puede estrujar al infinito á los pobres».

He aquí el tipo del cooperador, presentado por Maurice Laurel, en su *Manuel du Coopérateur Socialiste*:

Juan Wazemmes, tejedor, casado y con cuatro hijos: su mujer pasa la pena negra para atender á todas las necesidades familiares con el jornal; un día oye alabanzas de la cooperativa *La Unión* y excita á su marido á que ingrese en ella. Asíciase Juan, y mediante el pago de 3'80 francos, distribuidos en 2'50 décimo de acción y 1'30 por derecho de entrada, queda hecho copropietario de los edificios, del material y de las mercancías de *La Unión*. El primer día festivo visita la casa y ve la tahona, las salas de venta de los artículos de confección, las de abacería, etc., todo limpio, reluciente y alegre, y queda plenamente satisfecho, considerando que aquellas hermosas instalaciones le pertenecen en parte, y en con-

junto á su partido, al partido socialista, puesto que todos sus consocios son socialistas y *La Unión* está adherida al partido.

Poco á poco Juan se inicia en el funcionamiento de aquel organismo, y al cabo de algunas semanas conoce la marcha de los negocios. Cada mes, el Consejo de administración recibe del contador los documentos siguientes:

1.º El *balance* ó estado de todas las cuentas de la sociedad, el detalle de lo que debe y se le debe, con el saldo de cada cuenta ó diferencia de las deudas y de los créditos.

2.º El *balance* ó comparación del activo y del pasivo.

El balance de *La Unión*, de Lille, de 31 de octubre de 1899, daba un activo de 685,689'88 francos, pasivo total igual, y entre las partidas del primero se hallan las siguientes: inmueble, 138,163'23 francos; terreno, 38,890'77 francos; Obligaciones, 200 francos; en un banco 89,612'40 francos.

La soberanía pertenece á Juan y á sus consocios reunidos en asamblea general, pero ésta sólo se reúne cuatro veces al año, por lo que nombra un consejo de administración, compuesto de 15 socios renovable por terceras partes cada seis meses y reelegibles, siendo condición precisa que los elegidos no sean director de fábrica, ni capataz ó jefe de taller, ni comerciante en géneros similares á los de la cooperativa, ni pariente en primer grado de ningún empleado de la casa, y que sea ciudadano francés en el pleno

goce de sus derechos civiles y políticos, que cuente 18 meses de asociado y que se surta de todos los ramos que comprende el negocio de la cooperativa.

Al Consejo de administración se adjunta por la asamblea un director gerente, nombrado por un año y reelegible, que dirige las operaciones comerciales y vigila los empleados y obreros. Hay además una comisión de comprobación, etc.

De los beneficios, que en el segundo semestre de 1899 se elevaron á 133,040'65 francos, se retira un 3 por 100 y de las ventas un 2 por 100 que se destinan á socorro á enfermos y á propaganda, la cual se divide en exterior é interior; de la primera, Juan sabe poca cosa, confía en la Federación del Norte y en el Comité general del Partido Socialista; la interior se hace por la instrucción y el recreo, para lo cual la sociedad organiza conferencias y veladas y sostiene una orquesta, un coro de adultos, un coro infantil y una biblioteca.

He ahí á Juan hecho un cooperativo revolucionario según los apóstoles del cooperatismo; en el fondo, dado el recuerdo de sus estrecheces y penas anteriores, y la satisfacción que experimenta actualmente es un conservador de su cooperativa, y siendo inteligente, activo y apasionado como es, á lo que debe su cualidad de excelente cooperador, es un conservador, un es-facionario, un defensor de su cooperativa contra todo intento revolucionario impuesto por verdad

sociológica y por la necesidad de sustraerse á toda tiranía.

Juan seguramente habrá leído, por tratarse de un propagandista de la cooperación, en la revista italiana *I Problema del Lavoro* de septiembre de 1903, una conferencia de Anseele, director de la cooperativa *Vooruit* de Gante, y diputado en el parlamento belga, por lo que saca del presupuesto nacional 4,000 francos anuales.

«Estoy persuadido, dice, de que la cooperación sola no os emancipará, y esto por muchas razones, de las cuales expondré algunas: la riqueza de la burguesía crece tan rápidamente, que, con todo nuestro espíritu práctico en nuestras cooperativas, no podremos contenerla; no seremos nunca bastante ricos para rescatar lo que llegará á poseer en un siglo ó en 50 años. Es preciso, pues, llegar á la expropiación, con ó sin adjetivos. Pero esta es una cuestión del porvenir que no he de resolver hoy.»

¿Qué habrá pensado Juan al leer esto? Seguramente, habrá dicho:— Vivamos y ganemos hoy; los que vengan detrás ya se arreglarán.

Pero si viviendo y ganando hoy se perpetúa la iniquidad social, y se dificulta la solución racional del problema social para hoy y más aún para el porvenir, ¿á qué quedan reducidas las pretensiones emancipadoras de los cooperativos?

El cooperativo Juan, que, en lenguaje evangélico, ha puesto su corazón donde está su tesoro, y su tesoro es esa cooperativa formada en la matriz capitalista, como la llamaba Vandervelde,

será enemigo irreconciliable del revolucionario expropiador que en la inmanencia de su derecho quiere borrar para siempre el artículo 350 del Código civil.

A Juan no se le diga ya «Buscad la justicia y lo demás se os dará por añadidura»; porque empapado en los negocios, ni aún fiará al comprador, su compañero, su hermano, porque lo requiere así la severidad del régimen, y luego que los negocios no son la filantropía.

Puesto ya en ese terreno, empequeñecido y aburguesado por el bienestar relativo y la esperanza de mayores beneficios; viendo cómo aumentan las cifras gananciales en los balances; no importándole nada la consideración de que toda ganancia parcial es un desequilibrio de justicia que forzosamente produce pérdida para alguien; sin considerar que esa misma ganancia que busca es de la misma especie que la que disfruta el privilegio, con el que confraterniza en vez de rechazarlo; no viendo que tanto como se eleva, se hundan más los más ínfimos en la escala social, no escuchará ya á los que le hablen de la necesidad de una transformación encaminada á desvincular el patrimonio universal de modo que todos tengan en él su correspondiente participación.

Sintiéndose comprendido y hasta directamente aludido en el famoso artículo 350, en pagando á los terceros de que trata el artículo 356 ya no hay más allá, y ¡ay del que con protestas ó actos de otra clase perturbe la nueva adquisición!

porque él, relativamente emancipado, ha llegado ya al punto donde el obrero ve con buenos ojos códigos, tribunales y hasta el mauser, y se prueban con vehemente censura la rebeldía natural y digna de los despojados hambrientos en sus momentos de desesperación.

Poco importa á nuestro cooperativo que la propaganda decaiga, ni que Vandervelde que no es anarquista, sino diputado en el parlamento belga y una especie de Paulino Iglesias en su país, haya dicho con la competencia que se le reconoce en asuntos sociológicos: «Los más optimistas de los cooperadores se ven obligados á reconocer que la esfera virtual de la cooperación, por amplia que se la conciba, no puede abarcar todos los ramos de la producción y del cambio.

»En la misma Inglaterra, tierra de promisión del cooperatismo, el socialismo municipal se desarrolla mucho más rápidamente que la organización cooperativa. Los capitales empleados por los poderes públicos, sólo en la industria del gas, ascienden á mayor cantidad que todo el haber social de las 1,767 sociedades cooperativas del Reino Unido.

»Esperar la conquista de los grandes medios de producción por la asociación privada de los trabajadores, es forjarse quiméricas ilusiones y hacer que se las forje el proletariado. La cooperación puede preparar el socialismo, pero no realizarlo. *Únicamente la expropiación de la clase capitalista por actos de voluntad colectiva puede*

asegurar la emancipación íntegra de los productores.»

Por supuesto, comprendiendo en la clase capitalista los mismos cooperadores, que han entrado en ella por la cooperación y en ella perseveran por la explotación, como sus colegas los burgueses de todas clases.

GANANCIERISMO COOPERATIVO

La cooperación excita la actividad emancipadora del trabajador, proponiéndole pequeños beneficios inmediatos que se multiplican sucesiva y constantemente, á costa de sacrificios menores aún: es un negocio de éxito seguro.

Los propagandistas cooperativos, impulsados por el deseo del éxito en el proselitismo, presentan los resultados brillantes obtenidos, y se atraen individuos, aburguesándolos, con la idea del negocio: la historia de los 28 tejedores de Rochdale, que con 20 céntimos semanales en 1844 habían llegado en 1891 á 11,647 socios, que realizaban un beneficio neto de 1.305,000 francos, se repite comentándola y comparándola con los asombrosos beneficios de otras muchas cooperativas más afortunadas aún, puesto que á mayores cifras representativas de socios y negocios se añade que tienen grandes edificios, almacenes repletos y hasta barcos para traer de los más distantes puntos de producción los géneros de consumo sin haber de beneficiar intermediarios; pero hacen del trabajador un negociante que antes de obrar calcula, y cuando ha calculado, decide y ejecuta, ¿qué? no una obra altruista,

generosa y necesaria que se atraiga el odio que sienten los neutros por atavismo y misonéismo, el odio que sienten los prácticos y calculistas al que perturba sus planes, el odio que sienten todos los privilegiados contra el que atenta contra sus privilegios, el rigor que aplica el intérprete de una ley hecha en tiempos pasados como si hubiera de regir eternamente contra todo progreso, la brutalidad del sayón jornalero de la autoridad, el aislamiento, la dragonada, la cárcel, el presidio; sino un negocio en que el gasto hecho y el sacrificio empleado reditúe, cuanto más, mejor.

¿Cómo no, si su medio de acción á la vez que su objetivo es el dinero? De dinero habla el propagandista cooperativo al obrero esclavizado por el salario cuando presenta los 20 céntimos del *pionnier* de Rochdale convertidos en el millón y pico de beneficios netos del balance de 1891; el dinero es el que concede la primacía social; el dinero es el que proporciona las satisfacciones de la existencia, incluso las del amor y las de la inteligencia, llegando á inclinar la balanza de la supuesta justicia infinita, ya que por dinero ó misas pagadas se cree libre el pagano, ó sea el cristiano que paga, de las penas del purgatorio; sin dinero sigue dependiendo el trabajador política y socialmente de los compradores de su capacidad productora, y vivirá condenado en el mundo real y en el imaginario... pues á buscar dinero; y ya que no se puede obtener trabajando, porque el fruto del trabajo se le lleva el propie-

tario por el llamado derecho de *accesión*; ni robando, porque contra el robo ilegal están tomadas todas las precauciones, obtengámosle negociando, ya que, como dijo uno que lo sabía de cierto: «el negocio es el dinero de los otros».

De ahí proviene lo que Vandervelde llama *collectivismo capitalista*, y á eso se reduce lo que Bancel califica de «demostración de existencia del cooperatismo en oposición á esos otros *sistemas que sólo viven virtualmente en la cabeza de sus propagandistas*».

Es innegable que el obrero que, desde la masa de servidumbre en que yace sumido, levanta los ojos buscando salida y sigue al que le promete y hasta le da una ganancia, se enfanga en otra masa tan pegajosa como la primera, de donde saldrá más ó menos mejorado materialmente, tal vez con un desengaño doloroso, quizá nunca ennoblecido por aquel noble altruísmo que hace los héroes y los santos del progreso y de la civilización.

Yo pregunto al cooperatismo: ¿eres capaz de anular para siempre el artículo 350 del Código civil y sus concordantes? Y no encuentro respuesta satisfactoria, antes al contrario, me salta á la vista este dato: «Las sociedades de construcción en Inglaterra, sólo han podido hasta ahora construir 20,000 casas en Leeds. *Hay cooperadores que son propietarios de ocho casas, y las alquilan á los obreros*».

Tengo á la vista un discurso de un hombre que ha dedicado á la cooperación gran suma de ener-

gía, Salas Antón, y en él, pronunciado en momentos de especial entusiasmo, en el que brilla la satisfacción por el éxito de un Congreso, el estímulo de los aplausos, la concentración del pensamiento, del recuerdo y de las esperanzas junto con las galas de la elocuencia, se lee:

«Porque vemos en la cooperación un poderoso medio de transformación social; porque vemos que, *bien manejada*, es una formidable palanca con la que podemos colectivizar, comunicar *acaso* la riqueza, tenemos tan grande entusiasmo por la cooperación.»

Pero recorriendo las grandes obras cooperativas que presenta Bancel, leo:

«En Leicester el Wholesale inglés posee una inmensa fábrica de calzado, que en 1897 ocupaba 2,230 obreros, que producían 1.341,198 pares de calzado, y en aquel año realizó un beneficio de 224,250 francos.»

Me limito á este dato, entre muchos que tratan de cooperativas riquísimas que *ocupan*, por no decir *explotan* obreros, como cualquier burgués ó compañía de burgueses, y aun recuerdo lo que me dijo un querido compañero, visitando en San Feliu de Guixols una gran cooperativa obrera con edificio propio, grandes almacenes y tahona, acerca de la repugnante defensa de los intereses cooperativos por la junta general contra sus obreros panaderos, que pedían aumento de jornal y alguna mejora en las condiciones de trabajo. También creo útil copiar este párrafo, que hallo en una crítica de revistas de *L'Humanité*

Nouvelle, que trata de un artículo titulado *Les dividendes et les coopératives*. «El autor se indigna contra las cooperativas alemanas, cuyos socios son en su mayoría demócratas socialistas, en las cuales parece que no son raras las jornadas de trabajo de 13 y más horas, con salarios escasos para que los asociados puedan lograr un 10 y hasta un 18 por 100 al año».

Quiero hacer á los trabajadores entusiastas por la cooperación que aun no cooperan en grande, la justicia de creer que eso no es cooperación *bien manejada*, y que no es esa la palanca que *acaso* (dejando subsistente la duda de Salas Antón), colectivice y comunique (aceptando también esos neologismos) la riqueza. Mas ¿puede hacer otra cosa?

El trabajo, incorporado á una organización social, aumenta su productividad por la división de las tareas, la convergencia de los esfuerzos y el perfeccionamiento de las herramientas y de la mecánica aplicada, lo que da lugar á un excedente del inmediato consumo y á un mayor valor que el de las fuerzas y los medios empleados en la producción, el cual, en el régimen económico vigente fundado sobre el artículo 350 del Código que le sirve de piedra angular, no vuelve al trabajador, sino que lo detentan con toda legalidad los propietarios. Y propietarios son los cooperativos, que gozan por *accesión* del derecho legal, privilegiado, burgués, inhumano de apoderarse del fruto del trabajo de su ex amigo, ex

compañero, ex hermano el obrero que trabaja en su fábrica.

Si lo que caracteriza al régimen actual respecto á la producción y distribución de la riqueza, es la omnipotencia del capital fundada sobre la apropiación usurpadora de los bienes naturales y de los bienes producidos, sin otro fin que la ganancia, ni otra regla social que la competencia, los cooperativos que extienden su acción comercial é industrial más allá de su propio trabajo personal son usurpadores, son burgueses. La prueba me la suministra un propagandista de la cooperación, el mismo Bancel en *Le Coopératisme*, donde se lee:

«Buen número de sociedades no vacilan en seguir los verdaderos principios cooperativos (las hay que según el autor hacen obra capitalista). Entre las buenas, se cuenta la de Leeds, que ha anexionado á sus almacenes de venta, talleres para la fabricación de vestidos, muebles y calzado; las de Glasgow, de Manchester, etc., de Gante (Bélgica), etc., etc., donde se elaboran varios productos vendidos por las sociedades.

»Gracias á estas medidas, se forma un capital colectivo de manos muertas laico y hace beneficiar á todos los consumidores de su utilidad. Los obreros encuentran allí una ventaja, porque no sufren crisis ni otras pérdidas que la industria les reserva generalmente. Prescindiendo de varias otras utilidades, contentémonos con decir que *en todos los talleres cooperativos se paga á los obreros de conformidad con las tarifas apro-*

badas por las Trades-Unions, y que el trabajo se efectúa en ellos en excelentes condiciones. Si surgen dificultades entre las cooperativas y sus obreros, la diferencia se resuelve ante un comité mixto de cooperadores y obreros.»

Y yo pregunto: ¿Qué es eso, sino continuar la división de capitalistas y obreros, como si tales cooperativas no existieran, y mantener en vigor el vicio fundamental del régimen capitalista, no ya desde el punto exclusivo de vista de la distribución de la riqueza, sino también respecto de la productividad del trabajo, á saber la usurpación privilegiada del exceso de producción y del mayor valor producido por los trabajadores?

Suelen decir también los panegiristas de la cooperación, que «ésta no es la obra, ni el instrumento de una categoría de personas, ni de un partido, ni de una secta, sino que cada uno puede cooperar sin distinción de opiniones políticas, religiosas ó filosóficas; el cooperatismo deja á sus adeptos absolutamente libres, y los beneficios distribuidos por la misma sociedad cooperativa pueden servir, á gusto de cada societario, para defender tal opinión, tal idea ó tal causa de su preferencia. En las cooperativas no se conoce más que al consumidor, al hombre desde el punto de vista económico. Sin embargo, en ciertos países, como Bélgica y Francia, pueden verse en una misma población dos clases de cooperativas, las católicas y las socialistas, (en España hay hasta la republicana, á lo menos en proyecto, tal vez no cuajen por hallarse su existen-

cia supeditada á conveniencias caciquiles electorales), afectando los beneficios á una propaganda determinada. Esto es un mal, afirma sin reticencias el autor indicado, porque las instituciones cooperativas no deben preocuparse de consideraciones extrañas á la vida del consumidor, y el almacén cooperativo debe de ser el terreno neutral donde han de encontrarse los hombres que tienen un interés común, del mismo modo que se encuentran en las tiendas y en los almacenes públicos.»

No sé si Bancel tiene razón; lo que me conviene hacer notar es la oposición que existe entre esa opinión y la del Congreso cooperativo de Barcelona que, según Salas Antón, «Cataluña ha demostrado desde su primer Congreso, que no abraza la asociación cooperativa como un fin, cuyo desenvolvimiento en la misma asociación cooperativa termine, sino como un medio práctico y seguro de transformación social, mediante la cual desaparezcan la guerra de clases, la guerra entre gentes del mismo oficio y la guerra entre naciones; mediante la cual acaben de una vez las humillaciones y odiosas desigualdades sociales, desapareciendo el proletariado y la burguesía, para dar paso á la constitución de una sola clase, la de los hombres asociados para cumplir libérrimamente los complejos fines de la vida; mediante la cual, en suma, se redima al proletariado y con él á todos los que sufran, y redimiéndose á todos los que sufren, se redima íntegramente á la humanidad. ¡Menguada sería

nuestra labor, si al mero propósito de comer más barato hubiéramos de limitarla! Por la memoria de nuestro precursor Roberto Owen, por la de los 28 tejedores de Rochdale, que fueron los fundadores del mundo cooperativo, no cometamos tan grave sacrilegio».

Ante esos dos extremos, reflexione tranquilamente el trabajador. Sin duda Bancel, que en otras ocasiones da más importancia y trascendencia á la cooperación, ha descendido en este caso á un positivismo menguado y sacrílego, según las duras calificaciones que acabamos de ver; pero Salas Antón se entrega á lirismos que carecen de toda posibilidad, considerando, como demostramos en otro lugar de este escrito, que el cooperador lleva en sí el virus capitalista y se asfixiaría en una atmósfera de desinterés y altruísmo.

En un folleto publicado por la *Revista Cooperativa Catalana*, destinado á que los trabajadores y principalmente los anarquistas sepan que Sebastián Faure, escritor y orador anarquista, propaga la cooperación, se lee un extracto de un discurso en que éste repite lo que dijo Bancel en *L'Humanité Nouvelle*, á saber:

«Hase tachado á las cooperativas de «hacer capitalistas»; pero las acciones de las cooperativas no producen el menor interés ó lo producen muy escaso. El cooperador no embolsa excesos de percepción más que cuando se surte efectivamente en el almacén cooperativo, y aun, ese caso, esos excesos de percepción no son bastante

importantes para que los cooperadores corran el riesgo de aburguesarse en un conservatismo estrecho y feroz.»

No obstante, la afirmación de Sebastián Faure no está exenta de la siguiente nota adversativa que le cuelga Salas Antón:

«Sin embargo, no carece de fundamento el reproche, cuando se aplica á sociedades que venden al público, sin que éste tenga participación en el exceso de percepción, y los asociados se reparten entre sí, en cualquiera forma que sea, el mencionado exceso. Claro es que, en ese caso, no se aburguesan los obreros porque se hagan ricos, *sino porque degeneran en ambiciosos y metalizados*. Hay que evitar á toda costa ese peligro.»

¿Se evita?

Responda, poniendo la mano en su corazón, cada cooperador de los que pertenecen á las cooperativas indicadas por Salas Antón, que sospecho que son muchas, y que se hizo cooperativo porque vió estampas de soberbios edificios que parecen palacios reales ó casas de las grandes compañías burguesas, ó porque vió totales millonarios en estadísticas que empiezan con un capital de 3 pesetas.

Ya responde Bancel, en *Le Coopératisme*, cuando, tratando de la participación de los beneficios, dice:

«La participación es reclamada en Inglaterra, por los empleados de las cooperativas de consu-

mo; pero la mayoría de las cooperativas inglesas no la conceden.

»En los talleres de las cooperativas ó de los Wholesales del Reino Unido no se ha generalizado la participación, sobre todo en las regiones próximas á Manchester. En ese país, *los cooperadores sostienen que los obreros están suficientemente pagados, cuando perciben jornales iguales ó mejorados que los de sus compañeros de las industrias privadas*. En esas condiciones, los cooperadores participacionistas de la región de Glasgow, les reprochan por conducirse como vulgares patronos; pero los reprochados responden que el exceso de valor producido por los obreros no aprovecha exclusivamente á los directores de las empresas cooperativas, sino á la colectividad, y, por consiguiente, á los mismos obreros que reciben el beneficio en forma de mercancías baratas.»

Ahora añadiré que, en el Congreso Cooperativo Catalano-Balear figuraban entre representadas y adheridas 90 sociedades, y según Bancel, en 1898 sólo había dos cooperativas en España que tuvieran establecida la participación en los beneficios para sus dependientes, empleados ú obreros; y considerando esa participación como una de las formas prácticas de la solidaridad, indudablemente superior en sentido altruísta á la no participación, siento mucho haber de quitar valor, mucho valor, á estas frases grandilocuentes de Salas Antón:

«Compañeros queridos: juramentémonos, an-

tes de abandonar este salón, antes de franquear el vestíbulo de este Palacio de Bellas Artes que nos cobija, antes de darnos nuestro fraternal abrazo de despedida; juramentémonos para establecer entre nosotros la religión de la solidaridad, merced á cuyo imperio todos los hombres nos haremos libres, todos los hombres nos haremos iguales, todos los hombres nos reconoceremos hermanos. Y á fuer de solidarios, pensemos que, para ser cooperadores perfectos, ó lo menos imperfectos posible, es menester que tomemos la cooperación como instrumento de emancipación integral del proletariado, á cuyo bienestar y á cuya redención hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos, en la convicción de que, trabajando por la redención del proletariado, no trabajamos en favor de este elemento sólo, sino que trabajamos en favor del conjunto de la humanidad. Ya veis, pues, si es obra de paz, de concordia y de amor la nuestra.»

Como dato importante y reciente, incluyo el siguiente, que me ha enviado de Londres mi buen amigo Tarrida del Mármol:

«Todos los periódicos burgueses de diversos matices hablan con elogio del Congreso cooperativo de Strafford.

»El *Standard*, que con el *Times* y el *Morning-Post* forman la trinidad conservadora y antidemocrática por excelencia de la prensa londinense, publica lo siguiente en su número de 25 de mayo (1904):

«El Congreso cooperativo reunido ayer en

Strafford tiene motivo de mostrarse satisfecho de los substanciales progresos realizados por el movimiento cooperador. Las diferentes sociedades federadas cuentan con 2 millones de socios y un capital combinado de 37 millones de libras (925 millones de francos), lo que las eleva á la consideración de factor influyente en la existencia comercial del país. Se apreciará mejor tal éxito, considerando que se ha obtenido mediante métodos prácticos y moderados y sin recurrir á uno solo de esos extravagantes ideales manifestados por otras organizaciones industriales más democráticas. El aumento de la responsabilidad al par que la estabilidad ha servido de freno á toda tendencia socialista y ha producido la unión de las diferentes sociedades en las empresas comerciales ordinarias.»

Eso es hablar en plata: esos dos millones de obreros negociantes, forman un cuarto estado poderoso, á quien el tercer estado (la burguesía) reconoce en cierto modo la beligerancia para la lucha por la existencia; por haber tenido la abnegación de refrenar las tendencias socialistas y, siendo obreros, haber aceptado el consejo de aquel estadista francés, que azuzaba á sus compatriotas burgueses diciéndoles: ¡enriqueceos!

En efecto esos dos millones de obreros, que tienen participación en los 37 millones de libras ahorrados y ganados, no tienen nada que ver con los que no han ahorrado ni ganado, y de que hace mención este informe periodístico:

«La comisión de higiene pública de Londres,

ha publicado una estadística de la miseria existente en la gran ciudad, resultando de un recuento verificado en la noche del 20 al 30 de enero del año corriente (1904): 1,509 hombres y 120 mujeres han paseado toda la noche por las calles por falta de albergue; 100 hombres y 63 mujeres se han resignado á dormir en los quicios de puertas cocheras; 23,442 personas han logrado encontrar un techo por un penny en los asilos *ad hoc*.

»En la lista de esos infelices se contaban 54 muchachos menores de diez y seis años y 33 niñas menores de catorce.»

Tampoco pueden tener solidaridad esos gananciosos cooperativos con sus compatriotas los mencionados por Robert Sherard, quien en un libro titulado *Los esclavos blancos de Inglaterra*, ha recogido interesantísimos datos acerca de la situación del trabajador inglés. Sus informes son directos: él mismo ha visto, observado y preguntado á los trabajadores, y dice:

«Lo que más admira es la tenacidad con que esos desgraciados se adhieren con toda conformidad á una vida tan miserable.»

El autor admira esas víctimas de la «fabricación inglesa». Ha visto hombres que se burlaban de sus sufrimientos, que se reían de sus miserias, siendo verdaderos héroes. He aquí detalladas algunas de sus observaciones:

Los obreros de productos químicos.—Respiran un aire hasta tal punto mefítico, que alre-

dedor de las fábricas no vive ningún vegetal, habiéndose visto obligados los propietarios á comprar los terrenos que forman la esfera de la influencia de los gases emponzoñados. Este oficio mata á los obreros de 45 á 55 años.

Hay cierto gas de cloro, que el hombre que de él se satura muere en una hora. Los hombres trabajan protegidos por bozales y anteojos en una nube de polvo venenoso, y cuando alguno, por falta de alguna previsión, se siente mal, se le da aguardiente y se le lleva á morir á su casa.

El simple tránsito por la fábrica está lleno de peligros, habiendo con frecuencia quien cae en una tina en fusión ó en otra de vitriolo.

La vejez prematura, la pérdida de los dientes, la degeneración física, la parálisis y la muerte lenta al lado siempre del peligro, eso es lo que afrontan sin cesar esos obreros por un miserable salario; sin contar con frecuentes paros.

La última etapa en el taller antes de ir al hospital, consiste en romper la piedra de que se extrae el azufre: allí se les ve anémicos y exangües, y contentos aún, porque, como dijo un obrero á Sherard.—«Este trabajo se paga menos que el de machacar grava en la carretera, pero aquí se está caliente en invierno».

Los claveros de Bromagrose.—Este oficio no es mortal ni peligroso como el anterior, pero mata de hambre. El obrero vive de pan y té y, si los negocios van bien, puede consumir 6 penes de carne á la semana. El patrón exige del

obrero 1,200 clavos por mil, y si la venta se paraliza, no admite el trabajo, habiendo de volver el obrero con su carga y sin un céntimo á su casa. Hay una palabra monstruosa de un burgués explotador de este oficio. A un obrero que se quejaba porque se le desechaba el trabajo y no podía llevar pan á su familia, respondió: «¡ Haz sopa de esos clavos!»

Los zapatilleros, los cortadores y cortadoras de paño en Leeds.—La confección de zapatillas ha sido arrebatada á los ingleses por una inmigración de judíos polacos que aceptan el trabajo á mitad de precio. Los cortadores trabajan en condiciones horribles, que me resisto á detallar.

Siguen los *cardadores de lana, los obreros en albayalde, etc.*, y en todos ellos hay desolación y muerte, á la vez que explotación en grado enormemente criminal.

Y si esta triste realidad, si ese inevitable aburguesamiento del cooperatismo es absolutamente incompatible con los lirismos fraternales, humanitarios y cosmopolitas de sus propagandistas, ténganse por desviadores de la vía única de la emancipación del trabajador todas sus teorías, todos sus ejemplos, todas sus estadísticas y todas sus estampitas, y váyanse á cooperar los que aspiran á ser ricos, persuadidos de que si se lo proponen con empeño llegarán á serlo; mas para ello han de empuñar el látigo que hoy les azota para ensangrentar con él las espaldas de

los trabajadores imposibilitados por miseria é ignorancia de cooperar.

Apártanse, pues, del cooperatismo los que por ciencia y por conciencia quieren la positiva fraternidad humana.

FRACASO COOPERATIVO

Que en la sociedad en que vivimos se agrupen pocos ó muchos individuos para comprar en común artículos de consumo y repartírselos después, realizando con ello algunos ahorros, nada más sencillo; pero no hay motivo para fundar en ello grandes esperanzas, sobre todo esperanzas emancipadoras.

Comprar, vender, extraer ganancias de compradores y vendedores, y distribuírselas después; eso lo hacen siempre los capitalistas, y eso es lo que caracteriza esta sociedad que nos oprime y contra lo cual protestamos los trabajadores, y es extraño, por no decir ilógico, querer destruir una sociedad que se califica de mala, injusta é inhumana, usando sus mismos procedimientos ó si se quiere cometiendo las mismas maldades, injusticias y crueldades.

Lo mismo puede decirse de la cooperación de producción: que los trabajadores se asocien para fabricar un producto cualquiera y venderle, nada tiene de particular, pero de eso á suprimir el salariado... respondan los datos que dejamos expuestos en el capítulo anterior.

En cambio, léase y medítese lo siguiente, ob-

servado por Delesalle y publicado en *Les Temps Nouveaux*:

«En Fourchambault, centro industrial antes activo, el tanto por ciento ha matado el ideal. Cerca de mi casa, en París, existe una cooperativa que es una verdadera escuela de embriaguez; sólo la taberna da beneficio. No quiero hablar de primas, propinas y manejos corruptores de muchas cooperativas parisienses, peor es menearlo, y á propósito de eso, conviene tener presente que es inevitable é inherente á la organización actual de la sociedad, ya que en las cooperativas suelen confiarse cantidades importantes á infelices que no siempre tienen de sobra para vivir, y sólo los fuertes son capaces de manejar el oro y sufrir privaciones.

»Hay muchas cooperativas que tienen un número de «accionistas» que perciben «dividendos», fruto del trabajo de los «simples asociados» no accionistas. La sociedad de obreros ópticos, la de cortadores de limas y una imprenta, entre muchas. A mi vuelta del Congreso de Lión, visité la Cristalería de Venissieux, donde hay «compañeros» que poseen acciones por valor de 10,000 francos y explotados de 13 años que ganan 1 franco diario.

»He visitado en Londres los famosos *Wholesales*, y he salido de allí, y otros conmigo, poseído de indignación. He visto mujeres empaquetando té en cuerdas inmundas, mal ventiladas, sobrecargadas de polvo, peor que lo que se acostumbra en Francia, que no es poco decir; otras

trabajando en la confitería que más parecían monstruos que seres humanos, y todo por 12 ó 15 schillings semanales (15 ó 18 francos), mientras que los directores ganan de 1,000 á 1,500 francos al mes. Un inglés á quien he hablado de esto, me dijo: esos sueldos se dan á «directores» para tener hombres «capaces».

»En la cooperativa de Bruselas, se prohíbe la venta de periódicos anarquistas. En ninguna parte he visto dependientes de comercio que traten de tan mala manera á los compradores, como los de aquella cooperativa.

»Sería interminable la lista de las hazañas cooperativas; lo repito, todo ello debido á la organización capitalista de la sociedad, y las cooperativas, de producción ó de consumo, no pueden ser de otro modo.

»El error primordial en este asunto, consiste en creer que es posible en sociedad capitalista organizar la producción y el cambio de la sociedad del porvenir.»

Juzgo útil completar el juicio sobre las cooperativas con los siguientes párrafos de un artículo de Kropotkine, publicado en la revista *Ciencia Social*.

»Sería injusto quitar importancia al movimiento cooperativo. La verdad es que en Inglaterra y en Escocia, más de 1.000,000 de personas y familias forman parte de las cooperativas de consumo. Las cooperativas se encuentran á cada paso, sobre todo en las ciudades y en las aldeas del Norte; sus negocios se cuentan por

miles de millones de francos, y la gran cooperativa central de Manchester, proveedora de las cooperativas locales, es un establecimiento formidable, cuyos almacenes de varios pisos cubren todo un barrio, aparte de sus inmensos almacenes en los docks de Liverpool; envía sus cinco ó seis barcos á recoger el té á la China, compra el azúcar en las Indias, la manteca en Dinamarca, el algodón á los grandes productores y así sucesivamente.—En el supuesto de una revolución social en Manchester—pregunté á los administradores:—¿podrían ustedes alimentar y vestir á toda la ciudad y distribuir los productos en todos los barrios?—Con nuestro material y los hombres de buena voluntad, todo se haría en veinticuatro horas. Facilítenos usted dinero ó crédito para comprar y no habrá la más mínima dificultad—fué la respuesta inmediata.

Además, de algún tiempo á esta parte, hay tendencia á fundar asociaciones de producción en gran escala, y después de algunos fracasos, los cooperadores ingleses han conseguido que marchen bien sus fábricas de calzado, sus molinos de harina y sus tahonas: la tercera parte del pan que comen los 686,000 habitantes de Glasgow lo suministran las cooperativas.

En una palabra, los cooperadores ingleses y escoceses han tenido un éxito considerable y son una fuerza que aun va en aumento; pero de tal género es este éxito que si los primeros cooperadores lo viesan, volverían la cabeza con repugnancia; porque, hasta estos últimos años

en que la idea socialista comenzó á invadir las cooperativas del mismo modo que á la burguesía, las cooperativas inglesas eran las fortalezas del burguesismo obrero.

Sus efectos sobre el bienestar del obrero son hartamente escasos.

Nuestros lectores suizos se acordarán de la miseria que reinaba en la Chaud-de-Fonds en 1877-78. Abrióse una cantina municipal, en la que se daba buena comida á bajo precio; pero, á los dos meses, el alquiler de las habitaciones en un radio de medio kilómetro subió á lo menos 5 francos mensuales.—Bien puede usted pagar 5 francos más, puesto que estará á dos pasos de la cantina—decían las porteras con amable sonrisa.

La burguesía inglesa ha hecho más: ha impuesto su participación en los beneficios que únicamente correspondía á las cooperativas. Hace algunos años un cooperador de Newcastle nos presentó á un viejo minero que debía iniciarnos en las ventajas de la cooperación, y lo hizo en los siguientes términos:

—Ya ve usted: gracias á la cooperativa, con 9 schillings de jornal á la semana, vivo hoy lo mismo que 20 años atrás con 16 schillings. Soy propietario de mi casita, la compré por mi cooperativa y ya no he de pagar alquiler; sobre todo lo que compro economizo al menos un 30 por ciento; de modo que mis 9 schillings son suficientes para lo que apenas bastaban 16.

Se prevé nuestra pregunta:—¿Por qué no se

gana más que 9 schillings en vez de 16?—Y prevista está la respuesta:—Hay poco trabajo; ¡no se trabaja más que tres días á la semana!

En otros términos: el capitalista tiene una gran ventaja en disponer de un ejército de mineros, sujeto al terruño por los intereses cooperativos; los hace trabajar tres días á la semana, y puede doblar la producción en el momento que suben los precios del carbón. Hace al por mayor lo que las porteras propietarias de la Chaud-de-Fonds hacían en pequeño: explotar la cooperativa.

Estos dos cuadritos, dos rinconcitos de la realidad, resumen toda la historia de las cooperativas. La cooperativa puede aumentar el bienestar del obrero; convenido. Mas para que el obrero no pierda toda la ventaja á consecuencia de los salarios disminuídos, de los paros exagerados, de las rentas sobre la tierra, de los alquileres cada vez más elevados; para no ser despojado de los beneficios adquiridos, con la supresión del intermediario, por el propietario, el banquero, el patrón y el Estado, es preciso que se ponga enfrente de la otra cooperativa, la de los explotadores, y que luche contra ellos. Si no lo hace, desengañese; trabaja para la otra cooperativa; engorda para ser devorado.

Por todos los caminos se llega siempre al mismo punto: la lucha, la guerra contra el explotador. Ese es el único recurso del explotado.

Aun hay otra consideración importantísima.

Mientras la lucha contra el explotador y el go-

bernante *une* á los trabajadores, la cooperación los *divide*.

En efecto, hasta estos últimos tres ó cuatro años, no había en Inglaterra peores patronos que los cooperadores, y sus congresos de 1886 y 1887 fueron una repugnante demostración de ello. El egoísmo de los cooperadores, sobre todo en el Norte, ha sido uno de los mayores obstáculos á la propaganda socialista en aquella parte de Inglaterra, porque el temor de perder lo que habían adquirido á costa de tantas luchas (el hombre ama siempre aquello por que ha luchado) se levantaba como una muralla inexpugnable contra toda idea de solidaridad, sea en las huelgas, sea en la difusión de las ideas. Mucho más fácil era convertir un burgués joven al socialismo que atraer á él un cooperador.

Réstame decir algo sobre el neo-cooperatismo. En el *Primer Congreso Cooperativo Catalano-balear* no se le mienta para nada. Los cooperativos catalano-balears son cooperativos á la antigua. No quiero decir con esto que no sean capaces de progresar hasta llegar al neo-cooperatismo, sino que andan algo atrasados en la práctica del sistema. Que tienen deseos de progresar y que no quieren quedar rezagados, lo demuestran los aplausos con que acogieron estas sugestivas y oportunas palabras de Salas Antón, impregnadas de cierto sabor regionalista que rechaza el cosmopolitismo que alardea en otras: «Nuestra región ha demostrado por este Congreso, que no quería terminar el siglo XIX cons-

tituyendo una excepción dentro del movimiento cooperativo universal; no ha querido aplazar para el siglo xx esta brillante manifestación entre los cooperadores catalanes, para que no pudiera decirse de Cataluña que su organización cooperativa había comenzado un siglo después que la de las demás naciones civilizadas.»

No me corresponde establecer la diferencia entre la antigua y la nueva cooperación, sólo señalaré una de sus manifestaciones, que consiste en dedicar una parte de la ganancia á obras de utilidad emancipadora del proletariado.

Sobre este punto, los propagandistas de la cooperación han de ir con cuidado, porque siendo el interés el mejor excitante para atraerse adeptos, se debilitaría éste si á continuación se les dijera que parte de la ganancia se ha de dedicar á obras de misericordia.

Sin embargo, no faltó la nota neo-cooperativa, aunque dada á última hora y envuelta en el concertante final, cuando el público, saturado de entusiasmo y elevado algunos grados sobre el nivel ordinario de su modo de pensar y practicar, aplaude los arrebatos de la pasión artística.

«Haced, dice Salas Antón, porque, los que vengan, inspirándose en el ideal de la solidaridad humana y de la redención universal, destinen la mayor parte del exceso de percepción, esto es, de lo que erróneamente se llama beneficios, á obras de economía social.»

Y no lo dudo, el cooperatismo pasará al neo-cooperatismo; sobre todo si los que dirigen el

asunto se inclinan á ello; pero con el uno ó con el otro, resultará que si con los beneficios ó excesos de percepción se levantan edificios, aunque sean *templos erigidos á la fraternidad humana*, como los denomina Salas Antón, se pondrán al amparo del famoso artículo 350 del Código civil, y en lo que en ellos produzcan asalariados ó copartícipes se convertirá, por accesión, en propiedad de la entidad propietaria.

Y los no cooperadores, los que por infinitas causas quedan fuera del amparo social, esos, formando el quinto estado, habrán de comenzar de nuevo la obra emancipadora, porque el hombre, aquel ser que porque piensa, siente y quiere, alcanza desde la realidad de su existencia hasta los extremos infinitos del conocimiento, de la poesía y de la acción; el que ha podido conocer y demostrar la unidad de la materia, sentir la belleza hasta la altura del arte moderno y realizar las actuales maravillas industriales; el que á pesar de todas las trabas legales y dogmáticas ha proclamado la inmanencia, es decir, la esencialidad y consubstancialidad del derecho del hombre por encima de dioses y patrias, de leyes y creencias, es en nuestra legislación, y también para cooperativos y aun neo-cooperativos, una de estas tres cosas: un *propietario*, un *tercero* ó un *vago*.

Como *propietario*, es lo que dispone el artículo 350 del Código civil, es decir, el amo, el señor, el detentador.

Como *tercero*, es lo que resulta del artículo 356

del mismo, es decir, el esclavo, el siervo, el jornalero, el despojado.

Como *vago*, es lo que establece el artículo 10, párrafo 23 del Código penal, es decir, una especie de muerto civil, que, como repugnante estorbo, sólo tiene derecho á la fosa común.

NI PARIAS NI IRREDENTOS ; NO HA DE FORMARSE UN QUINTO ESTADO

Comparando la época presente con cualquiera de las pasadas, se nota á primera vista una diferencia importante: antes, los pueblos, ciegamente sometidos y formando confusas masas, eran guiados por sus caudillos, por sus pontífices, por sus gobernantes y aun por sus tribunos; actualmente de las masas se desprenden individuos, cada vez en mayor número, que con la conciencia del propio valer, se quejan, protestan, estudian, se organizan y formulan un ideal racionalmente humano y práctico para cuya realización laboran constantemente, apelando á la solidaridad de todos los que sufren y lanzándose al sacrificio en la lucha promovida contra los privilegios todavía existentes, presentándose, no como guías y jefes sino como ejemplo y lección viviente para sus hermanos, cuando no como verdaderos precursores de la sociedad ultrarrevolucionaria.

Lo primero que repugna hoy á muchos jóvenes obreros que, con la escasa ilustración adquirida en la escuela de instrucción primaria y la aptitud que les presta el aprendizaje de un oficio, tienden la vista al mundo y á la sociedad para

orientarse en la vida, es verse confundidos entre la masa denominada *pueblo, clase infima, proletariado*, no por despego hacia sus compañeros de condición, sino por la imposibilidad material en que se ven de salir adelante con su concepto de hombre, con la idea de su yo, sintiendo lo que sentiría un hombre de genio, viéndose reducido á la vileza social del paria, del esclavo ó del siervo de otras edades. Comprenden perfectamente que si el dogmatizante, el legislador, el gobernante y el rico en general, son hombres; hombre es el trabajador, y de hombre á hombre, en la concepción abstracta del derecho lo mismo que ante las fuerzas naturales que les crearon, no hay la menor diferencia. Si entre las ideas *persona* (hombre) y *personaje* (persona distinguida) la sociedad ha puesto una diferencia que colma de iniquidades la historia de la humanidad, la naturaleza se ve por ello contrariada, la razón lo rechaza, la economía lo reprueba, la justicia lo anatematiza. No hay ante la sociedad recién nacido que aporte un derecho superior á sus semejantes, y si físicamente no hay una vida ultraterrena que salde con premios ó castigos el uso hecho de la vida, menos puede haber un privilegio para el que va á vivir, para el que carece de todo título ganado personalmente.

El trabajador es, pues, el Adán, el hombre que permanece en su puesto natural, reconociendo que la sociedad, fundada para el beneficio recíproco de todos los asociados, existe por la imposibilidad que tiene el hombre de atender por

sí solo á sus múltiples necesidades; por la facilidad con que las satisface, por la multiplicación de sus actividades y para el bien de todos, todos, sin exclusión ni menoscabo de nadie.

Si luego esa misma sociedad supeditada al Estado, sometida al autoritarismo, que para no parecer arbitrario escribió los egoísmos de sus dominadores en los Códigos é impuso su obediencia á los oprimidos y despojados, divide á los hombres en privilegiados y desheredados, éstos pueden levantarse y repetir estas palabras de Pi y Margall: «No venga nunca la sociedad y diga: tienes el derecho, pero no puedes ejercerlo mientras no hayas cultivado tu entendimiento ó no pagues tributo, porque entonces me creeré con la facultad de contestarle: ¿Quién eres tú para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad pérfida y tiránica, te he creado para que los defiendas, y no para que los coartes; vé y vuelve á los abismos de tu origen, á los abismos de la nada».

La sociedad, repitámoslo, es condición indispensable para el individuo: sin ella (suposición inadmisibile), éste, necesitando mucho, se vería reducido á muy poco; mas con ella su poder es ilimitado.

Digo más, adaptándome y adoptando un pensamiento de Proudhon; la sociedad, á pesar de cuantas iniquidades la deshonran, subsiste por la idea de justicia que lleva en sí, y la civilización marcha apoyada por ella. En esa misma idea de justicia se sustenta todo lo bueno que atesora ya

la civilización como producto de esa misma sociedad y cuanto aspira á realizar.

Mas para que esa idea de justicia gué á la persona humana, al elemento primario de la sociedad, en el choque impulsivo del medio encaminado á las obras que han de transformar la sociedad para despojarla de toda iniquidad, es necesario colocarse en el terreno firme de lo racional, de lo justo, sin lo cual se hace obra vana ó, lo que es peor, se actúa de rémora ó de obstáculo.

No basta querer una cosa; se necesita además emplear los medios racionales y posibles para obtenerla: entre dos que quieren lo mismo no puede haber unión ni comunidad de esfuerzo si uno, en concepto del otro, apoyado en sana crítica, reconoce y demuestra que los medios que propone alejan el ideal en vez de acercarle.

Varias veces he visto citado este párrafo de *Trabajo*, de Zola:

«Y sin embargo, querían la misma felicidad para todos, se confundían en el mismo objeto, la justicia, la paz, el trabajo reorganizado dando á todos pan y alegría. Pero ¡qué furor agresivo y mortal en cuanto se trataba de entenderse sobre los medios! En la áspera ruta del progreso, cada parada era ocasión de sangrientas luchas entre los hermanos caminantes, inflamados todos por el mismo deseo de emancipación, por la simple cuestión de saber si había que inclinarse á izquierda ó á derecha.»

Los que deploran esas luchas sangrientas no deben olvidar que el navegante que se inclinara,

por poco que fuera, al lado contrario al verdadero derrotero, no llegaría jamás al punto de destino; y el que de esto está persuadido, el que ve que se dificulta la buena vía proponiendo evidentes desviaciones, no puede ver en el que lo hace un compañero, sino un extraviado si va solo, y un enemigo, un perturbador, si pretende inducir á otros á que le sigan.

Concretando más añadido: mientras la idea de ganancia impulse al individuo ó á la colectividad, siempre resultará paralela una pérdida para otros.

A todos los sistemas impregnados de burguesismo propagados á los trabajadores para obtener su emancipación, se puede aplicar el cuento de aquel padre americano que enseñaba á vivir á su hijo, diciéndole: «Hijo mío, haz fortuna; honradamente si puedes. Si no puedes honradamente, haz fortuna á pesar de todo».

La segunda parte del consejo resulta siempre inútil para el que ha aceptado la primera, porque hacer fortuna lleva consigo la inmoralidad de causar una desgracia, de hundir en el desequilibrio de la desigualdad al despojado por la usurpación afortunada. Y esto, tanto rige para el que con el pretexto de establecer un servicio, monta un armadijo industrial ó mercantil para amontonar dinero extraído del productor ó del consumidor, como para los 28 tejedores de Rochdale, que en pocos años realizaron más de un millón de beneficios, cuya cantidad, si bien es verdad que se había ganado desviándola de la ganancia de vampiros intermediarios, representa

un valor sustraído á su legítimo creador, á quien el llamado derecho de accesión había despojado, en beneficio del propietario, del producto de su trabajo; que tal vicio de origen tenían los géneros que compraban y con que negociaban los precursores de la cooperación, los que pretendiendo transformar el mundo á lo sumo lograron cambiar en parte de sujeto al privilegio.

El resultado de esa máxima americana, seguida por los que han podido seguirla, es decir, por los que han tenido medio de expoliar á los otros dejando á esos otros en la condición de expoliados, es terrible. Los que conocen la literatura de aquel país, hablan de dos libros publicados hace pocos años cuyos títulos, harto sugestivos, dan ya idea de su tesis: titúlase uno *Si Cristo viniese á Chicago*, y es un cúmulo enorme de miserias existentes en la ciudad gigante, reina industrial del Illinois y de toda la Unión, sobre las que políticos y economistas burgueses, apologistas entusiastas de la «propiedad nacional», echaban un velo patriótico; el otro se titula *Cómo vive la otra mitad*, en el que se pone de manifiesto que la fortuna de los millonarios tiene como reverso un fondo de desgracias incomparable y hasta incomprensible para los que no lo ven, y que en mayor ó en menor escala se reproduce en todos los países regidos por la civilización moderna.

Ahora bien; hemos llegado á un caso en que no puede concederse el título de emancipador á quien no vaya directamente á la emancipación

de todos los oprimidos por partir de la imposibilidad de que opriman los opresores. No nos es permitido en conciencia ser dichosos individualmente ni aun formando parte de una colectividad: cuando se reconoce que no hay persona humana donde no hay personal social; cuando se sabe positivamente que todo lo que hemos llegado á ser, que todo lo que podemos ser lo debemos al medio social; cuando se siente que la sociedad ha de asegurar una protección regular y metódica al niño, al anciano, al inválido, al enfermo, y esto no como protección caritativa, ni siquiera filantrópica, sino como obligación, algo así como resultado matemático, de forma y manera que la suma de los derecho-habientes devuelve por mutualidad, por reciprocidad á los individuos también derecho-habientes; á los unos, por lo que promete el desarrollo de sus energías; á los otros, por lo que han cumplido ya, y á los que por su estado no pueden prometer ni cumplir, por venerar en ellos esta misma personalidad humana que tenemos y que fraternalmente reconocemos en ellos. No hay línea de conducta emancipadora, no hay medio positivamente emancipador donde no se ponga el deber y la pureza del ideal frente á frente de nuestra conciencia, permitiéndonos reconocer que nos hallamos en plena justificación, en absoluta concordia justiciera de propósitos, de palabras y de actos.

Los trabajadores no han de formar un cuarto estado egoísta que imite á los burgueses, quienes, frente al antiguo régimen que los menosprecia-

ba, creyéndose ser todo, según la famosa fórmula de Sieyes, hicieron la revolución que dió la supremacía al tercer estado.

No se ha de formar un quinto estado irredimible; no hemos de volver en el siglo xx á reconstituir la clase de los parias, que si en su origen pudo tener su razón de ser ó su causa, según demuestran los estudios antropológicos, en la actualidad sólo significaría una torpe régresión, por atavismo, por indebida prolongación de instituciones fundadas sobre creencias que la ciencia ha declarado falsas, al imposible del pasado, al absurdo de querer remontar la corriente de los tiempos.

Y si ese quinto estado se forma, si los que se hacen la ilusión de que pueden emanciparse solos se agrupan porque les favorecen ciertas condiciones especiales y porque la herencia atávica suscita en ellos reprobables egoísmos; si mediante ganancias que parecen rescates y que en el fondo son verdaderas expoliaciones, se elevan como clase formando falaz y pasajero cuarto estado, contra ellos, contra los tráfugas, contra los culpables de burguesismo, estarán los irredentos conscientes, los que laboran por la justificación humana, que, enarbolando y tremolando la bandera roja, repetirán una vez más: «no queremos privilegios ni para nosotros mismos», «la emancipación social de los desheredados ha de ser su propia obra»; y en vez de huelgas por reformas parciales en la organización del trabajo y en la distribución de los productos, en vez de

filosofar sobre abstracciones de derecho individual ó colectivo, irán franca y decididamente contra el término jurídico único que contiene en sí la verdadera significación de la palabra *robo*, contra la *accesión*, ó sea contra el dominio que la ley otorga indebidamente al propietario sobre lo que es de todos y sobre lo que es propio del trabajador; y cuando la accesión se anule, cuando esa firme columna de la usurpación propietaria desaparezca, desaparecerán los amos de todas clases, incluso los amos cooperativos, emancipados de una vez y para siempre, no sólo de la explotación capitalista que conocieran por activa y por pasiva, sino también de esa triste aberración que les llevara á practicar como salvador el mismo principio que abominaban como tiránico.

Más aún: por si estas verdades, como expuestas por un trabajador desprovisto de prestigioso brillo, influyeran poco en la inteligencia y en la voluntad de la generalidad de los trabajadores, recurro al crédito que, en la esfera intelectual, sin distinción de clases, goza un gigante del pensamiento moderno, cuyo nombre acaba de inscribirse en el registro de la inmortalidad; léase el siguiente escrito de Elíseo Reclus, eminente autor de la *Nueva Geografía Universal* y de *El Hombre y la Tierra*, con que quiero honrar estas páginas, dándole el carácter de capítulo de mi libro.

LA COOPERATIVA

¿Podríamos transformar la sociedad económica, pacíficamente y como á la sordina, por el movimiento de las asociaciones?

No hay duda que los anarquistas, más que los otros hombres, han de contar con la fuerza de la asociación, porque todo lo esperan de las libres afinidades entre las personalidades libres; pero no creen que las asociaciones cooperativas de trabajadores puedan realizar un cambio importante en la Sociedad. Las tentativas hechas en este sentido son experimentos útiles, y debemos felicitarnos de que se hayan practicado; pero bastan, y ya podemos formar juicio. La Sociedad es un conjunto que no se logrará cambiar emprendiendo el cambio parcialmente por uno de sus detalles más insignificantes. No tocar el capital, dejar intactos al infinito los privilegios todos que constituyen el Estado, é imaginarnos que podemos injertar sobre todo este fatal organismo, un organismo nuevo, equivaldría á esperar que nos sería posible hacer que germinara una rosa sobre un euforbio venenoso.

La historia de las asociaciones obreras es ya larga, y harto sabemos que en este asunto es aún

más peligroso acertar que sucumbir. Un fracaso es una experiencia más, y permite á los que le han sufrido entrar de nuevo en la gran corriente de la Vida y de la Revolución. Pero un éxito; ¡eso sí que es fatal! Una asociación obrera que logra éxito feliz, que gana dinero y se hace propietaria, se conforma fatalmente con las condiciones del capital; se hace burguesa; descuenta letras de giro, persigue á sus deudores, recurre á los hombres de ley, coloca sus valores en banca, especula sobre los fondos públicos, acumula su capital y le hace valer por la explotación del pobre. Enriquecida, entra en la cofradía de los privilegiados; ya no es más que una compañía capitalista, obligada á cerrarse á los que no aportan más que sus brazos. Completamente separada del pueblo, convertida en simple excrecencia social, se constituye en Estado: lejos de secundar la Revolución, la combate á muerte; todo lo que tenía de fuerza viva al comenzar su obra, lo vuelve contra sus antiguos amigos, los desheredados y los revolucionarios; á pesar de toda la buena voluntad de los socios, la sociedad se pasa al campo enemigo: ¡ya no es más que una cuadrilla de traidores! ¡Ah, amigos míos; nada deprava tanto como el éxito! *Mientras nuestro triunfo no sea al mismo tiempo el de todos, tengamos la suerte de no alcanzar buen éxito jamás: ¡seamos siempre vencidos!*»

LA POLITICA

Vivimos bajo un régimen, no sólo de iniquidad, como lo demuestra la observación más somera, sino de mentira, como lo acredita Tarde en su *Criminalidad comparada*, con estas palabras que nadie puede desmentir: «Concíbase, por hipótesis, un Estado en que todos los individuos sin excepción, el cura en su púlpito, el periodista en su diario, el diputado ó el ministro en la tribuna, el agente electoral en su distrito, el padre y el marido en la casa, todos dijeran, escribieran é imprimieran exactamente qué piensan y cómo piensan, y véase si habría una sola de las instituciones sobre las cuales reposa la sociedad, familia, religión, gobierno, que en el estado actual de las costumbres y de los ánimos podría sostenerse un sólo día».

Y si lo expuesto es verdad en los hechos, y mentira en las explicaciones que los privilegiados les dan, ¿á qué el ahorro, que no es economía, sino privación? ¿á qué las reformas, que no son sino cambios de nombres ó á lo sumo de formas en la manera de tiranizar y explotar á los desheredados? ¿á qué las sociedades cooperativas, cuyo beneficio positivo consiste en aburguesar á

los trabajadores aun no excedentes por el maquinismo y en reducir á la condición de paria irredimible á los reemplazados por la máquina?

Para justificar la ineficacia de las reformas beneficiosas para los trabajadores que han de elaborar los legisladores, y la imposibilidad de que la cooperación dé en España los frutos que sus panegiristas prometen, no he de recurrir á los que demuestran constantemente tal ineficacia y tal imposibilidad, sino á uno de los colaboradores de *El Instituto del Trabajo*, Adolfo Posada, y al leader del cooperatismo español, Salas Antón.

1.^a Dice Adolfo Posada: «¡Cuán lejos nos encontramos de la verdadera función del representante del país! El legislador, el vigilante experto de la administración pública, desaparecen por completo bajo el procurador de una clientela exigente, sin ideal y dominada sólo por el egoísmo. Los Parlamentos dirigidos por semejantes fuerzas, obedeciendo á móviles *subjetivos*, por no decirlo de otra manera más *naturalista*, se incapacitan, y despiertan á la larga, en el seno de la sociedad, desconfianza suma.

»Hoy mismo, hasta aquella facultad que siempre fué propia y exclusiva de las asambleas populares, se empieza á discutir. Porque á la verdad, imperando como impera en esa confusión, el afán de favorecer cada diputado á sus amigos ó á sus electores, mirando el representante no al interés del país, cual le obliga el mismo precepto legal, sino el interés y pretensiones de su

distrito, definidos por los caciques, no ofrecen los Parlamentos una garantía firme en pro del buen empleo del dinero del Estado.»

2.^a En el *Primer Congreso Catalano-balear*, hallo el Dictamen de la Ponencia de Reformas Legislativas, obra de Salas Antón, dirigido á las Cortes en nombre de 50 sociedades cooperativas catalanas y baleares en que, «seguros de que las Cortes *habrán de sentir honda pena* cuando fijen su atención en la á todas luces injusta tributación que pesa sobre las sociedades cooperativas en tierra española establecidas, al tiempo que *habrán de sentir cómo se les abre el corazón á la esperanza*, al considerar cuál no sería el movimiento cooperativo catalano-balear en particular y el de toda España en general si las leyes le dieran facilidades, cuando en la región catalano-balear existen actualmente unas 120 sociedades cooperativas, á pesar de que *las actuales leyes no parecen hechas sino con el premeditado propósito de cerrar herméticamente las puertas de la patria á la obra cooperativa...* Los exponentes se permiten exponer...» Sigue una serie de consideraciones demostrativas de que la cooperación es poco menos que imposible á fuerza de obstáculos y gravámenes, ó cuando más se ve reducida en España á condiciones que le impiden elevarse á la potencia necesaria para realizar algo que valga la pena, en vista de lo cual piden una ley en que se exima á las cooperativas de gabelas onerosas y se les favorezca con determinadas ventajas.

No se crea que ese memorial, sin duda la obra más importante del Congreso cooperativo, esté inspirado y sostenido por aquel espíritu de enérgica convicción que impulsa á los decididos y á los entusiastas, no; discutiendo sobre si habría de presentarse ó no á las Cortes, discusión ociosa porque únicamente para eso se escribió, hay delegados que se oponen, otros que lo miran con indiferencia, alguno que, sin esperar ser atendido de los poderes públicos, quiere que se presente para que se vea que no están los cooperativos «divorciados con el orden»; su mismo autor, á pesar de la seguridad de la honda pena de que habla al principio el documento, no se muestra confiado en ser atendido, y dice que «ha creído deber puntualizar los hechos en el trabajo señalados en justificación al derecho de petición que como á ciudadanos y á cooperadores nos asiste.»

A este respecto dice Vandervelde en su obra *El Colectivismo*: «Cuando los trabajadores ven que los medios económicos empleados no bastan por sí solos para obtener su emancipación, vuelven sus ojos á la política, y en ella se encuentran otra vez frente á la plutocracia, que ocupa todas las posiciones, trafica con todos los cargos é inspira todas las resoluciones de un personal parlamentario ó administrativo, generalmente servil y corrompido. Los trusts reinan en la Casa Blanca, deliberan en las cámaras, arreglan los aranceles y dividen en última instancia la política extranjera». Lo que corrobora Cornelissen

en su *Théorie de la Valeur* con estas palabras: «Téngase en cuenta que precisamente en el primer período de la formación de los trusts los grandes capitalistas coligados nos han probado de un modo indudable que son más fuertes que los gobiernos de los Estados Unidos y de Europa, y que, según el hacendista Rusel Sage, no hay más que un poder capaz de hacer frente á esas grandes combinaciones industriales y comerciales, cuyo poder presenta bajo la amenaza que encubren estas palabras: «*El pueblo una vez excitado, es más poderoso que esas combinaciones*».

Reforzando la prueba de ese infame monopolio, incluyo la traducción de un interesante artículo de Pressensé, de *L'Aurore*, titulado «Democracia y Capitalismo», publicado en *La Huelga General*.

«Con motivo de cierto negocio de azúcares en que el poder legislativo y el judicial han quedado en la República Francesa en situación poco decorosa, se lee en *L'Aurore* este artículo, del cual suprimimos por innecesarios á nuestro objeto algunos párrafos.

Me gustaría oír el grito de reprobación con que nuestros burgueses doctrinarios, organizadores y explotadores sin escrúpulo de los monopolios, primas, subvenciones y otros privilegios burgueses, acogerían á un diputado obrero que se hiciera el promovedor y ponente de una medida destinada á reintegrar en las cajas de todas las clases de sociedades obreras de su circunscripción el torrente de productos del impuesto,

Se cubrirían el rostro; se tomaría el aspecto de lástima al mismo tiempo que de severa censura; se diría con voz temblorosa y lágrimas en los ojos que ciertas delicadezas son el fruto tardío de un largo aprendizaje; que no pueden existir en las *clases laboriosas* las mismas susceptibilidades de punto de honor que las que son naturales—después de una evolución diez veces secular,—en los descendientes de los cruzados y en los *grandes burgueses* que constituyen la flor del tercer estado.

La verdad es que esa hipocresía es capaz de aburrir á los hombres rectos y honrados: merced á mil ficciones, á circunlocuciones fingidas, al silencio interesado de los cómplices, se ha legalizado el presupuesto de Francia. Una categoría de fabricantes continúa teniendo participación legal en el Parlamento.

En los Estados Unidos, donde la cosa ha comenzado á hacerse descaradamente, existe una institución declarada oficial, llamada *Lobby* (colador, cedazo), formada por los agentes pagados por los *trusts*, sindicatos, compañías industriales que quieren hacer votar una ley, rechazar un proyecto, adoptar una enmienda ó conceder un crédito. Cuando llega este caso el oro llueve por todas partes; los solicitadores de las grandes concesiones pagan de antemano el voto derrochando una parte de la ganga que con el voto se proponen obtener.

Hace más de treinta años, terminada la guerra de secesión, cuando en la fiebre de especula-

ción que se apoderó del país acordó el Congreso, á los descubridores de negocios, que se ocupaban de las líneas transcontinentales, los derechos y regalías (expropiación, preeminencia, etc.) y las subvenciones (tierras limítrofes del trazado por millones de hectáreas) cuya necesidad proclamaron los peritos, los sufragios se compraron con acciones y títulos de propiedad. Corrieron entonces por Wáshington las más negras historias; se desarrolló todo un Panamá americano en cuyo curso llegó á mancharse de lodo un futuro presidente de la República, uno de los jefes respetados del partido republicano, el general Garfield.

Los escándalos que estallan de cuando en cuando no pueden perjudicar ya el desarrollo de una institución que las gentes prácticas declaran indispensable. Algunas legislaturas, la de Massachussets en particular, han tratado de evitar la corrupción, imponiendo severas penalidades á la compra de un voto ó de una opinión y aun al hecho de servir de intermediario practicando el *Lobby*; pero al fin ha sido necesario renunciar á una lucha imposible.

En la actualidad el *Lobby* es omnipotente, reconocido por las autoridades y tratado de potencia á potencia. Tiempo atrás asistí en Wáshington, con sorpresa, á un banquete ofrecido á algunos senadores y representantes eminentes del Oeste por uno de los jefes del *Lobby*. Desde entonces la posición de esos agentes de corrupción ha prosperado.

Recientemente el mastodonte de la profesión, algo así como un Arton gigante, ha dado una fiesta en la cual el Gobierno, el Congreso y el Tribunal Supremo no han tenido reparo en ser representados por alguno de sus más reputados miembros.

De hecho—á pesar de todas las pudibundeces farisaicas,—las grandes compañías se han apoderado del poder en Wáshington. El *trust* de los azúcares ha inspirado y dirigido la política de los Estados Unidos, no sólo respecto de tarifas, sino en lo que toca á las relaciones internacionales y á la guerra misma.

El *trust* de los petróleos, el *trust* de los aceros, la unión de los constructores de navíos y otras asociaciones menos conocidas reinan en los Estados Unidos. Contra el poder de los ferrocarriles, el Estado, el presidente, el Senado, la Cámara, los gobernadores, las legislaturas, los representantes del poder judicial que tan alto puesto ocupan en aquella República, todos han de declararse vencidos, y todos asisten á la creación de un gigantesco monopolio, que pone en manos de algunos especuladores el ejercicio de una tiranía sin freno, á despecho de las leyes, de la jurisprudencia, del *Inter state commerce commission*.

El público en general, la gran masa de los viajeros, de los consumidores, de los productores, se ve con sorpresa ligada de pies y manos bajo el dominio absoluto de algunos *reyes de los ferrocarriles*, que hacen y deshacen tarifas de

fantasía, de opresión y de privilegio; que matan la industria que quieren imponiéndola cargas insoportables, expulsándola del lugar de producción de sus primeras materias ó de su mercado ó concediendo un tratamiento favorable á sus concurrentes; que ponen el puñal al pecho á los agricultores, significándoles por ukase las más bruscas elevaciones de tarifa; que rechazan toda responsabilidad para el transporte y los plazos; que inventan mil puerilidades para obligar á los productores á circular sobre toda la red á fin de exigir cargas terminales excesivas.

En resumen: jamás tirano alguno de melodrama redujo á sus infortunados súbditos á un estado más lastimoso de sufrimiento, de rabia y de impotencia, habiendo llegado ya al punto de que el conflicto pase de la esfera material y grosera de los intereses al de la literatura.

M. Frank Harris, un discípulo de Zola, pero perfecto conocedor del Nuevo Mundo, que une un realismo minucioso en el procedimiento á una gran fuerza de imaginación y á una poesía de expresión rarísima, en su novela titulada el *Octopus* (el Pulpo), ha pintado con admirable potencia, con áspera exactitud y con amplitud casi simbólica la absorción de un Estado, de todo el país, por el ferrocarril, patentizando la lucha entre los terratenientes del Oeste, colosales empresarios también de industria agrícola, y el ser anónimo en quien se resume y se encarna la omnipotencia del Capital.

Tal es uno de los aspectos de esa extraña evo-

lución que ha convertido la América de Tocqueville y de Laboulaye, aquella Arcadia, aquella Salento de un liberalismo prudentemente democrático, en el paraíso del capitalismo rabioso, en el infierno del individualismo industrial. Ya sé que ese es uno de los estadíos del *processus* que arrastra á nuestras sociedades á través de la gran industria capitalista y sus espantosos desórdenes, hacia el régimen de la propiedad colectiva, de la producción organizada, de la humanidad dueña y no esclava de la riqueza.

Lo sé: y sin embargo no puedo menos de de-
testar, cuando considero el contraste que forma, no sólo con nuestra ciudad de justicia ideal de mañana, sino con la patriarcal de ayer, esa horrible máquina que tritura la felicidad y la libertad y que consume como combustible, vidas humanas é instituciones democráticas.

Fuerza es reconocerlo: el parlamentarismo republicano de los Estados Unidos ha muerto bajo la presión del *Lobby*, de los *trusts* y del capitalismo.

Contra ese poder que se extiende por el mundo y que encontrará su fin y su castigo en la revolución social, es ridículo el siguiente artículo del Código Penal español: «Artículo 557. Los que esparciendo falsos rumores ó usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas, ó cualquiera otras cosas que fuesen objeto de contratación, serán castigados con las

penas de arresto mayor y multa de 500 á 5,000 pesetas».

La verdad es que en punto á la acción política, el proletariado militante, como tal entidad, tiene antecedentes y compromisos que le obligan, como obliga á toda colectividad respetable la palabra solemnemente empeñada, á observar una conducta inflexible.

No hubiera afirmado con La Internacional en sus congresos y con sus actos la solidaridad con todos los productores que reivindican la totalidad de los derechos del hombre y la participación correspondiente en el patrimonio universal; no tuviera guerra declarada sin tregua al privilegio, haciendo solemne promesa de renunciarle aunque se le otorgase en beneficio propio; no hubiera adoptado como regla de conducta y como aspiración final la moral, la verdad y la justicia; no le separara de aquella burguesía que quería exterminar los lobos, las lobas y lobeznos, es decir, los trabajadores libres, la sanguinaria represión que siguió al derrumbamiento de la *Commune* de París; no le enemistara con todos los poderes constituídos la persecución sistemática de la organización obrera y del ideal emancipador en Europa y América; no rigieran para los trabajadores que piensan y que son capaces del sacrificio por sus compañeros, esas leyes excepcionales que destruyen en todas las naciones, monárquicas ó republicanas, aquella igualdad ante la ley que se consideraba como la única ventaja positiva de la Revolución francesa, y aun

pudiera el proletariado, sin desdoro, aunque con cándida torpeza, entrar en componendas con los partidos burgueses y aun aceptar para los ambiciosos y los despabilados de su seno el sufragio universal sometido al encasillado que ahora se estila como fuente de poder y autoridad en substitución del llamado derecho divino.

Existiendo esos antecedentes, lo único que corresponde es que ante esos comicios que convoca el poder central y abren los muñidores aleccionados en el despacho del cacique ó del funcionario público; ante ese reclamo candidatesco que excede en falsedad á la abigarrada fraseología de los vendedores de panaceas en la plaza pública, los trabajadores deben ostentar su desprecio, no como abstencionistas, no como retraídos, porque la abstención y el retraimiento no son más que actos políticos de oposición, sino como hombres que saben que las agrupaciones nacionales, las patrias, sólo sirven para mantener viva la división, el antagonismo y la guerra en lo que debió formar siempre y formará en su día la positiva y verdadera familia humana.

Entre el proletariado histórico y esa burguesía que detenta la riqueza social y que á las más modestas reclamaciones obreras responde con el fusil de sus mozos de escuadra, de sus civiles ó de sus soldados, no hay arreglo posible.

Los partidos burgueses no pasan de pandillas que buscan en el presupuesto la satisfacción de sus viles aspiraciones, y un partido obrero nacional, lo menos malo que puede representar es la

negación de esta verdad que La Internacional dejó demostrada: «La emancipación de los trabajadores no es un problema local ni nacional, sino que, por el contrario, interesa á todas las naciones civilizadas, estando subordinada su solución al concurso teórico y práctico de las mismas».

Por estas razones, los trabajadores dignos y conscientes se apartan de la política y no eligen diputados.

REFORMAS SOCIALES

La famosa huelga general de Barcelona, en 1902, y el proyecto de Instituto del Trabajo de Canalejas dieron lugar á importantes discusiones en el Congreso de diputados, que pusieron una vez más de manifiesto lo que se había evidenciado ya repetidas veces: la incapacidad progresiva de la burguesía, y, por tanto, su inevitable desaparición de la vida social.

Más aún: aquella Cámara era personificación de uno de los tres poderes del Estado, el poder legislativo, absorbido y monopolizado por el privilegio; sin un representante siquiera perteneciente á la plebe, aunque todos los diputados se suponen elegidos por una mayoría popular y esto bajo el régimen de una constitución política que establece el sufragio universal, lo que por estancamiento é inmoralidad es signo de descomposición y de muerte.

La prueba de dicha incapacidad está en esta sencilla y resumida expresión de pensamientos:

Romero Robledo: «Es necesario mantener el *statu quo*, porque harto hacen el Estado y la sociedad en pro de los trabajadores, dándoles instrucción gratuita, pan y cama en el hospital,

y un voto para vender, para que tengan aún el valor de quejarse».

El Dr. Robert, sabio eminente muerto ya, y á quien por su virtud y por su ciencia se erige una estatua en Barcelona, diputado por esta ciudad laboriosa, declaró: «Yo he procurado ilustrarme algo en este asunto que, como comprenderéis, es completamente nuevo para mí». «Si en la capital del Principado se dan cita muchos anarquistas de Europa, es porque no ignoran que allí han contado hasta ahora con la impunidad». (El sabio ignoraba lo del proceso de Montjuich.) Y puso digno remate á su sabiduría calificando de absurdo científico la jornada de ocho horas, á pesar de que el Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Londres en 1891, declaró que á la disminución de la duración del trabajo corresponde un aumento cuantitativo y cualitativo de la producción.

Melquíades Alvarez, Roig y Bergadá, Moret y Celleruelo hicieron concesiones oportunas á la necesidad, parodiando aquella célebre frase: «París bien vale una misa»; ó lo que es equivalente aplicado á las circunstancias: «el poder bien vale, no una concesión, sino una declaración socialista». Recargando Roig y Bergadá el argumento con una ocurrencia elocuente como ésta, aludiendo á la huelga general barcelonesa: «Un fuerte aldabonazo ha sonado en las puertas de la burguesía, diciendo el proletariado: ¡Aquí estamos; estas son nuestras fuerzas; he ahí el número; he ahí lo que pedimos: ó tratáis de buscar

solución al problema social con medidas de justicia, ó sobrevendrán grandes perturbaciones que nos conduzcan á la más completa ruina!»

El conde de Romanones, ministro cojo de Instrucción pública (así anda ésta), expuso que «el capital se asustaría si prosperasen proyectos benéficos á los obreros».

Domenech y Rusiñol, diputados catalanistas, dijeron, el primero algo de carácter regionalista sin importancia, y el segundo expuso un contrato colectivo (así lo denominó su autor) entre los patronos y obreros de la comarca del Ter, en el que se ocultan las monstruosidades de explotación que se cometen en aquel país, donde recientes y sangrientos sucesos han constituido un grito de angustia exhalado por infelices trabajadores.

Peris Mencheta reveló al mundo que «Caín fué el primer anarquista», añadiendo que es tanta la inseguridad de la producción, tan fuerte el miedo de que se sienten poseídos los patronos, que muchos quisieran vender sus fábricas.

Fernández Carvajal manifestó que «el defecto de nuestra época consiste en leer muchos libros», y lo que se ha de hacer es «combatir todas esas teorías sociales, en el terreno de la fuerza, hasta con los puños».

Azcárate se sumó á los oportunistas, haciendo la apología del gobierno inglés, que, «sin preocuparse de si era consecuente ó no con sus antecedentes, hace reformas trascendentales» cuando las circunstancias lo exigen. Habló de «un de-

recho nuevo», coincidiendo en esto con Canalejas, y declaró que *el poseedor romano es inmortal*, con lo que quiso decir, si no lo entiendo mal, que la propiedad individual tal como la concibieron y legislaron los romanos y como se halla en los códigos modernos y especialmente en el Código civil español, libros segundo y tercero, existirá siempre, dogmatizando así contra las nuevas teorías colectivistas y comunistas, y cerrando el paso con una especie de *non possumus* á la sociología, declaración que han de tener en cuenta los obreros republicanos, los que votan, los que esperan pasar el puente republicano, para que no se quejen luego cuando vean que el propietario y el capitalista de la monarquía continúan estrujándoles en la república.

Silvela, en conformidad de intención y de pensamiento con el que había anatematizado los libros y preconizado la fuerza, habló del mauser contra las reivindicaciones obreras, y extrañándose de que por ello se le hubiera censurado dijo: «Observador muy superficial será, á mi entender, el que no vea en el mauser, representados en él los adelantos del armamento, de la balística y de los elementos de defensa del poder público, una de las muchas manifestaciones y pruebas de que una inteligencia superior é infinita rige el mundo y es garantía del progreso de la humanidad, combinando con la armonía que á primera vista parecía misteriosa y que el tiempo revela como evidente, los progresos materiales para que ellos sirvan de contrapeso al progreso moral, y para

que ideas y desenvolvimientos de sentimiento y de pasiones que pudieran producir la muerte del progreso mismo y el retroceso, contenidas por las que parecen manifestaciones de la fuerza bruta, se encaucen y se dirijan al mayor progreso del mundo.

»Si al venir á la vida pública las masas que hemos traído con el sufragio universal, si al regimentarse con la prensa de gran circulación, al ofrecerse como elemento y materia para partidos nuevos, todo eso hubiera coincidido con el mantenimiento de las antiguas fuerzas y con el primitivo fusil y la bolsa de pólvora y balas que bastaban para constituir un soldado á principios del siglo XIX, quizás nos encontraríamos hoy frente á frente de una revolución sangrienta; de suerte que ese mauser de que se habla con desprecio, y que ha relegado á los museos de antigüedades las barricadas del siglo anterior, ese es el que constituye la garantía de la prudencia y de la medida de los partidos socialistas.»

Palabras dignas de un privilegiado que pone su interés, sin hipocresías, por encima de la falsa fraternidad cristiana y de la no menos falsa igualdad democrática; en ellas pueden ver los trabajadores reflejado el pensamiento íntimo de cuantos en nombre de tales ó cuales ideas le quieren dirigir ó disciplinar.

A tales palabras contestó Canalejas:

«El Sr. Silvela se duele de que yo reduzca á una situación subalterna el influjo del mauser y Su Señoría dijo una cosa que me produjo honda

pena. Sí, Sr. Silvela, reconózcalo S. S.; cantemos las glorias del trabajo, no cantemos los progresos destructores de la fuerza, porque frente á esos mausers que representan tanto perfeccionamiento mecánico, está aquella substancia combinada en el laboratorio químico con lo cual se hace estallar una fábrica, y es el mismo invento de Nobel, descubierto con el fin de que fuera útil y para bien de la humanidad, el que se utiliza por los destructores del orden social. No hablemos, pues, del mauser; hablemos de la *justicia y del derecho.*»

A este punto quería llegar.

Dejemos á los reconocidamente incapaces razonar á capricho y hacer manifestaciones de sentimientos egoístas y crueles hacia los infelices desheredados; son inconscientes, impulsados por el miedo y las circunstancias, y, por más legisladores que sean, no pueden romper las cadenas que les sujetan; no pueden dar más de sí. Son, como los legisladores de todas las épocas, hombres que convierten en mandato, cuya desobediencia impone condigna sanción, sus errores, sus preocupaciones, la mezquindad de sus intereses.

Tomemos las ideas *justicia y derecho*, tan oportuna y brillantemente aplicadas contra los panegiristas del asesinato como sostenimiento del orden social, y veamos el alcance que les da su autor.

Dijo Canalejas después de un resumen exponiendo el problema obrero: «Si la caridad, la

limosna, los consuelos de la religión carecen de eficacia, y la fuerza es inútil, cuando no contra-productiva, ¿qué camino hay? No hay más camino que la sanción jurídica. Y la sanción jurídica, ¿inspirada en qué? Inspirada en este concepto fundamental: en que el patrono y el obrero mientras subsista el atomismo individual de hoy, no son términos iguales; porque necesita el niño, la mujer y aun el obrero proletario, una consideración del Estado con la que atienda á la debilidad de su situación: el trabajo que hay que vender, que arrendar para vivir con el producto de esa renta y de ese arrendamiento, no es trabajo libre, porque hay una ley imperiosa, fisiológica, que obliga á entregarle á cualquier precio».

A este punto fundamentalísimo, sentado con apariencia de razón, y no sé si con buena fe, en un parlamento autoritario-burgués, por un ministro inteligente, ante una reunión de nulidades de que da idea el resumen que antecede, he de oponer la negación, no ya anarquista, sino sencillamente socialista, no necesito recurrir á las ideas que en la entidad proletario-revolucionaria representa el nombre de Bakounine; las de Marx me bastan. No; fuera ese supuesto derecho, esa supuesta sanción jurídica patrocinada por el Estado: ni el niño, ni la mujer, ni el obrero son un eterno menor necesitados por inferioridad permanente de la tutela del Estado, tutor desleal é infame, que convierte la protección en tiranía; ni Estado protector, ni mesías redentores: la

emancipación social de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Al decir que *me bastan* las ideas de Marx para el objeto expresado en el párrafo anterior, no ha de entenderse que me bastan las del socialismo actual; ese, renegado de su origen, es, como el partido republicano en general, un partido de obreros inconscientes é ilusos, gobernado y dirigido por burgueses ó aburguesados. He aquí dos datos que lo prueban:

El 16 de junio de 1896, Guesde dijo á la Cámara:

«¡Tened cuidado! si el socialismo desapareciera un día, quedaríais entregados y sin la menor defensa á todas las represalias individuales, á todas las venganzas privadas. Somos nosotros quienes, mostrando á los trabajadores una emancipación colectiva, procedente y no pudiendo proceder sino de una acción política común; *somos nosotros quienes constituimos en realidad la mayor sociedad de seguros sobre la vida para los feudales de la industria*. Peor para vosotros si la propaganda y la organización sufriesen momentáneo eclipse. Os encontraríais enfrente de desesperaciones y odios acumulados cuya explosión no podría contenerse.»

En ocasión de una manifestación anticlerical violenta ocurrida en Julio de 1899, el director del periódico socialista *Le Reveil du Nord*, llamado y aclamado por la multitud de los manifestantes, pronunció estas palabras: *El partido socialista es actualmente el partido del orden*. Os ruego que

os disolváis y vayáis tranquilamente á vuestras casas». Este ruego fué acogido con aplausos y cumplido.

En las relaciones de la burguesía liberal española, que es ignorante por esencia, con el proletariado, que es ignorante por circunstancias, se han distinguido recientemente dos políticos: Canalejas y Salmerón.

Del primero ya hemos visto su tendencia en su idea de la sanción jurídica.

Del segundo basta recordar sus palabras al aceptar la jefatura del partido republicano. He las aquí:

«...Todavía por necesidad y para beneficio de todas las clases sociales, la clase media es la llamada á regir los pueblos... Nosotros, á fuer de demócratas que distamos tanto de la demagogia por el sentido en que apreciamos y cultivamos los principios democráticos, como del régimen monárquico, por radicalmente incompatible con la democracia, queremos que aquellas fuerzas que aun no han llegado al poder, encarnen en el derecho para alcanzarlo é integrarlo con reformas económicas y sociales.»

Ambos hablan del derecho, prometen justicia, aunque en realidad ratifican la desigualdad que hace los privilegiados y los desheredados.

A la idea de fuerza, á la noción de la propia energía, á la concepción realista y positiva de la lucha de clase, de esa misma lucha por la existencia de que tanto hablan los favorecidos cuando quieren justificarse considerándose vencedores

por más fuertes y mejor dotados, los agentes, casi pudiera decirse los mentores de la burguesía, los desviadores de la evolución y de la revolución, oponen una vaga noción de derecho que resulta una positiva negación de derecho.

Y sucede que si el despojado y oprimido que sufre en el presidio capitalista renuncia á la acción, cree que le asisten el derecho y la justicia, es decir, que es víctima, pero que un juicio supremo, sea el de Dios, de la Razón, de la Opinión, de la República ó de la Humanidad, ha de cambiar su suerte y dar un día un veredicto en su favor, aquel infeliz carece de conciencia de la propia voluntad, de su fuerza, de su capacidad virtual, y se entrega resignado, sumiso y servil á todas las fuerzas políticas y sociales dirigidas á encadenarle. Creerá que Dios ó el Estado le favorecerán, rezará ó votará, y esperará que el clero ó el gobierno, los curas ó los diputados y hasta los concejales le den la lluvia ó el buen tiempo, ó trabajo, jornal elevado y pan barato.

No habiéndosele revelado la noción de su fuerza, será débil en todo movimiento huelguista; *esquirol* declarado ó asociado por impulso exterior, se opondrá á los movimientos obreros ó será elemento pasivo, especie de obra muerta que más impide que favorece.

En tal situación, lo dominante es el atavismo cristiano, bajo la forma de una especie de creencia religiosa en la bondad gubernamental, en la elaboración lenta y metódica del reformismo.

He ahí el gran peligro; he ahí anulado el ideal emancipador.

Si los trabajadores tienen para sí el Derecho, el Parlamento, el Instituto del Trabajo, según Canalejas, ó «lo más nuevo en las naciones más adelantadas» según la promesa impalpable de Salmerón, ¿á qué huelgas parciales ni menos la huelga general, ni el label, ni el sabotaje, ni el boicotte, ni nada de lo hasta aquí predicado por socialistas y anarquistas? Si basta con los derechos de petición y manifestación, ¿á qué la rebeldía?

He aquí el gran engaño, al que fían los capitalistas el tranquilo goce del fruto del fraude social que vienen perpetrando.

A la actividad progresiva y revolucionaria del proletariado militante, oponen las fórmulas salvadoras de la sociedad privilegiada:

La ley, como expresión de la voluntad general, impone su obediencia á cada uno. Nadie tiene derecho de hacerse justicia.

A esa orientación, á ese propósito van encaminados los trabajos de los dos personajes antes nombrados.

Respecto del jefe republicano, no he de insistir más, por grande que sea su saber en ciertas materias, lo indeterminado de sus promesas á los trabajadores y el hecho de fiar su prestigio y su autoridad á los encantadores y adormecedores de multitudes que operan en su nombre en provincias, me relevan de la necesidad de insistir; pero con Canalejas varía la cosa, y en todo

caso, lo que dedique á éste valga para los dos y aun para cuantos se coloquen en el mismo terreno.

Según un trabajo que tengo á la vista de E. Girault, M. Barthou leyó en la Cámara de Diputados de Francia á principios del año pasado (1904), un dictamen en que se sienta el deseo de legalizar, extendiendo la ley de 1884, la organización obrera en general. No se atrevió sin embargo á ir tan lejos como los socialistas en el autoritarismo cooperativo, puesto que rechazó la idea del sindicato obligatorio y del derecho de huelga.

He aquí las modificaciones propuestas:

Composición de los sindicatos profesionales y personas que puedan reclamar el beneficio de la legislación á que aquéllos están sometidos.

Capacidad jurídica y económica de los sindicatos.

Sanciones civiles ó penales que tienen por objeto asegurar el libre ejercicio de los derechos recíprocos que resultan de la ley de 21 de marzo de 1884.

Nótese bien: se trata de la capacidad jurídica y económica de los sindicatos. Ese es el punto de apoyo socialista necesario para obtener la *desviación* del proletariado de la *vía revolucionaria*.

Lo que se pretende es la constitución del derecho jurídico del proletariado opuesto á la concepción transformadora, de ese derecho escrito rebajado del derecho natural se servirán los abo-

gadillos para rebajar las reivindicaciones obreras al nivel de los pleitos burgueses, y con ello se codificarán, miserablemente disminuídas y atenuadas, las grandes aspiraciones comunistas de los trabajadores.

M. Barthou, deseando completar la obra de aburguesamiento sindical ó societario, extiende la ley de 1884, hasta el reconocimiento del derecho para las sociedades obreras, no sólo de comparecer en juicio, sino también de adquirir, á título gratuito ú oneroso, bienes, muebles ó inmuebles.

Cualquiera que sea el resultado de ese proyecto, su éxito me importa menos en este momento que la manifestación de la tendencia, las sociedades obreras, según el diputado ponente, podrán estatuir libremente sobre su propia condición y orientar sus instituciones y sus estatutos, sea en el sentido exclusivamente profesional, sea en la vía de ciertos actos comerciales. Las sociedades agrícolas encontrarán indudablemente en esta nueva facultad, ocasión y medios de multiplicar sus operaciones y desarrollar sus recursos. No tardarán las sociedades obreras en apreciar todo su alcance y poner en práctica la fuerza libertadora que contiene su germen. La capacidad comercial, combinándose con el derecho ilimitado de adquirir, abre á las asociaciones profesionales grandes perspectivas y les ofrece brillante porvenir; pero contra tan brillante perspectiva se levanta el derecho de accesión, que despoja al jornalero del fruto de su trabajo, y la

herencia, que transmite á sucesores privilegiados la propiedad natural y la riqueza producida por el trabajo de otros.

No se ha llegado á discurrir tales supercherías reformistas en España, la ignorancia de nuestros estadistas en el poder—Canalejas es una excepción, ya que siendo ministro proponía reformas y asustó á los propietarios hablando de los latifundios,—no pasa de encomendar la solución de los conflictos sociales á la eficacia del mauser ó á la crueldad de sayones inquisitoriales; y cuando están en la oposición, se despachan á su gusto proponiendo reformas de curandero, sin posibilidad racional, sin valor científico y sobre todo sin el honrado fundamento de la buena fe, con el propósito engañoso de fundar esas especies de pompas de jabón llamadas programas que, á pesar de su inestabilidad, son fundamento sólido de una posición brillante en la mentira política. Cuando nuestro estado de atraso lo permita, no faltará un imitador de Canalejas en el seno de la futura república, si los hechos no desautorizan mi profecía, en que se legisle sobre esas cosas, y para entonces, si los intelectuales obreros no activan la diseminación de la luz, el salariado quedará una vez más y tal vez por mucho tiempo legitimado por ese derecho obrero é inconscientemente aceptado y acatado por los mismos trabajadores.

Inspirándose en las consideraciones expuestas, gran número de sociedades obreras y de otros órdenes, de Barcelona y de diversas poblaciones

catalanas, en 5 de febrero de 1905 lanzaron el siguiente

«MANIFIESTO AL MUNDO TRABAJADOR. — Un hombre, un producto de la naturaleza increada igual á todo hombre en el seno de la sociedad humana lleva consigo su derecho á vivir, y no puede ser despojado de él sin violación evidente del equilibrio natural y social.»

La Convención, gran laboratorio revolucionario así lo reconoció y, sobreponiéndose á todos los legisladores pasados y orientando á todos los pensadores futuros, hizo dos declaraciones que, si desgraciadamente flotan aún en los espacios del ideal, prevalecerán indestructibles mientras haya hombres en el mundo á saber:

«*Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos.*»

«*El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre.*»

Esos principios, despojados de atávicas limitaciones, son leyes que rigen al mundo moral y social del mismo modo que las leyes físicas rigen el universo.

La sociedad presente las desconoce, y en lo que tiene de constitución envejecida fundada sobre errores de épocas pasadas, las niega.

Por eso hay paz armada, que es sacrificio de derechos y de bienestar, de felicidad y de justicia, hecho en aras del propósito criminal de matar hombres, de matar hermanos.

Por eso hay guerras, que es el feroz placer de

la matanza para alcanzar una hegemonía, para extender un Estado, para recoger un botín, para humillar y dominar á los vencidos sobrevivientes.

Y así tenemos que los hombres en esta sociedad no nacen y permanecen iguales en derechos, ni la asociación política en ningún país del globo tiene por objeto la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre.

El error religioso, el error jurídico, el error económico, hechos dogma, ley y costumbre han dividido el mundo en privilegiados y ricos mandarines, y en desheredados y miserables trabajadores.

Esto quiere perpetuarse indefinidamente contra la naturaleza, contra la ciencia y contra la justicia.

Esto vienen perpetuando las naciones; sobre ellas, los Estados; sobre ellos, los gobiernos; á perpetuarlo aspiran los partidos políticos, y, amparados bajo esa perpetuidad ininterrumpida, viven satisfechos los eternos usurpadores de la riqueza social.

No pueden, pues, los gobiernos, ni los ricos, ni los poderosos de toda especie, tomar iniciativas racionales contra mal tan grande; lo impiden sus preocupaciones, la índole de su posición, las dulzuras de que disfrutan, la influencia del medio en que viven y la tendencia regresiva que les refrena.

Han de tomarlas los pueblos, es decir, los que, según el léxico de nuestro idioma, constituyen la

gente común y ordinaria, exceptuados los nobles y los poderosos; los trabajadores en resumen.

Y las tomarán; porque la vida, formando poderosa aglomeración de vidas en movimiento incesante, empuja un instante, y otro, y siempre, y jamás retrocede; y aunque parte de lo pequeño movido lentamente, como aumenta en cantidad y en fuerza, si se detiene ante la resistencia opuesta por las religiones, por los códigos y por las fronteras un día, un año, un siglo, al fin la resistencia es revolucionariamente rebasada, y la evolución natural se cumple, el progreso se realiza, la justicia se satisface, ó de lo contrario la humanidad perecería.

Contra ese remanso infecto de la burguesía moderna en que se pudren las antiguas y modernas clases privilegiadas, que afectan creencias utilitarias sugeridas por la hipocresía loyolesca ó por el oportunismo volteriano, se declara la ciencia: la física mostrándose materialista, y la sociología rechazando el capitalismo.

Por su parte los trabajadores, la parte consciente y activa del proletariado, tienen su propósito bien definido: *No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes*, fórmula negativa y afirmativa universalmente por ellos aceptada, que dice á los privilegiados: de aquí no pasaréis; y á los desheredados: el mundo es vuestro, permaneciendo firmes en la idea de que no es el hombre quien ha de amoldarse á una sociedad, sino la sociedad la que ha de amoldarse á las estrictas exigencias del derecho.

Trabajadores: los hechos que espontáneamente brotan de la naturaleza y los juicios que elabora la razón nos abonan, nos defienden y nos justifican, mientras nuestros explotadores y tiranos no tienen en su apoyo más que la tradición y la fuerza pública. Pero la tradición no es más que el error prolongado á través de las generaciones, y la fuerza pública es la inconsciencia disciplinada. Y si la tradición se desvanece por la crítica científica, la fuerza pública, el cuerpo de sayones y matadores profesionales, se disuelve en cuanto cada individuo consciente se mantiene firme en su derecho y no le traiciona por ignorancia ni por cobardía.

Unidos ya por la aspiración emancipadora creada por la Internacional, unidos más aún por la acción antimilitarista que retira nuestro concurso á la defensa de nuestros enemigos en nuestro común daño, preparemos sin distinción de color, creencia ni nacionalidad, el gran recurso que tenemos en nuestras manos, del que no hay poder capaz de despojarnos, la huelga revolucionaria, tras el cual ha de venir la única posible y positiva regeneración de la sociedad.»

EL PATRIMONIO UNIVERSAL

Me complazco en repetir aquí lo expuesto por mí en una conferencia recientemente publicada acerca del mismo asunto.

Existen dos entidades que la generalidad, tanto por ignorancia como influída por la anfibia de los idiomas, confunde, á pesar de que tienen significación muy diferente: la Sociedad y el Estado. La primera es condición esencial de existencia, y, por tanto, indestructible; el segundo es accidental, obra de un relativo progreso, y se halla amenazado de abolición por otro progreso superior.

La Sociedad humana, es resultado del desequilibrio existente entre nuestras facultades y nuestras necesidades. Sin él, el hombre viviría aislado y en perpetuo salvajismo; suposición inadmisible, dados los últimos descubrimientos científicos acerca de la unidad de la substancia y de sus manifestaciones la energía y la materia.

En cuanto el hombre sintió que sus necesidades eran superiores á su potencia productora individual, sentiría indudablemente necesidad de reclamar el auxilio de otro hombre á cambio de igual servicio, y como la impotencia del indivi-

duo aislado resultó permanente, y la experiencia demostró que las facultades productoras se acrecentaban extraordinariamente por la asociación, los cambios de servicios fueron regularizándose sistemáticamente, y la Sociedad quedó definitivamente constituida.

Mas como al principio no podía existir lo que necesariamente ha de ser una finalidad, como el efecto no podía anteponerse á la causa, ocurriría que la ignorancia, obrando según los temperamentos individuales, llevó á unos á la malignidad, y á otros á indiferente tolerancia; por no saber se hizo lo que no debiera haberse tolerado, y el que se sintió fuerte satisfizo su necesidad ó su capricho á costa del débil, y el acto repetido originaría dos corrientes de ideas: una encaminada á evitar todo acto de despojo, otra á dar legitimidad y forma de derecho conservador á los beneficios obtenidos por medio de ese mismo despojo; por la primera se elevaron individuos sobre la categoría única y natural para convertirse en guardadores del derecho común, en depositarios de la autoridad, y por esto mismo obraron en sentido inverso de su objeto; por la segunda los sistemáticos violadores de la justicia, los fuertes, se extendieron con los guardadores de la justicia, los astutos, pactando convenios, que después fueron leyes generales, cuyo cumplimiento se impuso á los inocentes, á los cándidos, á los que, no sintiendo en su propia mentalidad los impulsos que en bien ó en mal elevan á los individuos, quedan debajo de los elevados for-

mando lo que se llamó la *plebe*, lo que hoy se llama el *pueblo*, es decir, lo que con elementos para ser todo queda reducido á eso que llaman el *vulgo*, la *masa*, la *clase baja*.

Así se formaron las naciones, los estados, los grandes imperios, las repúblicas.

El Estado es, pues, la imposición, la continuación y la consagración, por la autoridad, por la ley y por la fuerza, de todas las injusticias originadas por la fuerza y por la astucia de los perversos, de los que subyugaron ó engañaron á sus hermanos, á sus iguales para convertirse en superiores.

Tenemos así las dos entidades: la Sociedad y el Estado: la una buena, como natural, como necesaria, esencialmente humana; el otro malo, como superpuesto, como perjudicial, esencialmente abusivo y trastornador.

La Sociedad, á pesar de las dificultades opuestas á su libre y natural desenvolvimiento por los mangoneadores de los Estados, creó riquezas que, junto con las increadas naturales, utilizadas por el trabajo, el estudio y la observación, constituyen la gran riqueza social, así llamada considerada como utilizable de presente, ó patrimonio universal, si se le considera como fondo general de riqueza humana utilizable para la humanidad entera desde el presente hasta lo porvenir, á través, no ya de todas las naciones, porque las naciones, asiento de los Estados, fábricas de injusticias y palacios del crimen, construídos sobre mazmorras donde se sacrifica

al pobre laborioso, han de desaparecer, sino á través de todos los continentes, de todos los archipiélagos, de todas las zonas, de todos los climas, olvidadas ya la existencia maldita de las fronteras.

Y ese patrimonio universal lo forman: la tierra, el agua, el aire, la luz, la substancia entera de este globo que habitamos, juntamente con las energías universales que lo rigen y vivifican, anteriores al hombre, contemporáneas del hombre y posteriores como eternas é indestructibles al hombre; el capital, trabajo producido, en cuya producción, aparte de la intervención constante de las fuerzas naturales que suministran las primeras materias y toda clase de agentes físicos y químicos, se halla contenido todo el trabajo humano á partir de la primera transmisión de un conocimiento por el primer hombre que trabajó en el mundo, transmisión que se verifica por la tradición de los tecnicismos, por el conocimiento y la construcción de las herramientas, por el conocimiento de las propiedades y cualidades especiales de las materias que han de ser transformadas, por el examen y estudio de objetos anteriormente elaborados; la ciencia, esa hermosa creación de la inteligencia humana que nos permite darnos conciencia de nuestro ser y elevarnos al conocimiento del universo de que formamos parte integrante y consciente, conociendo y hasta dominando sus leyes, la que somete al telescopio y al microscopio los infinitamente grandes y los infinitamente pequeños, obra de la

observación, del estudio y de la metodización de todas las generaciones que nos precedieron sin distinción geográfica ni etnológica; el arte, manifestación del sentimiento, concepción de la belleza inspirada en la vida y en el amor, productor de tantas maravillas que deleitan y dignifican al hombre; los grandes instrumentos de producción, de transporte y de comunicación, aplicaciones de la ciencia á la producción cómoda y rápida de cuanto necesitamos. Todo eso, ampliado con todas las grandezas del pensamiento y todas las sublimidades de la imaginación, constituye un patrimonio universal al cual tenemos derecho todos y todas en la generación viviente; pero derecho inmanente, es decir, esencial, constitutivo de nuestro ser, anterior, superior y, aun me atrevo á añadir, derogador de toda ley escrita por los usurpadores para imponer y hacer aceptable y hasta respetable la usurpación.

Es un absurdo, si no fuera un crimen de lesa humanidad, suponer que la naturaleza con sus dones espontáneos, la ciencia con el resultado de todos los estudios, el arte con el conjunto de todas las bellezas, el capital resumen de todos los trabajos, la industria, aplicación práctica y utilizable de todos los pensadores y trabajadores de las generaciones anteriores pueden parcelarse, apropiarse y convertirse en pesetas para que un puñado de individuos que se dan títulos honoríficos se distribuyan el poder y el goce del mundo, imponiéndonos á los que trabajamos, á los reconocidamente desheredados, todas las cargas,

oprimiéndonos de mil maneras, dándonos el mauser desde el poder y la promesa reformista desde la oposición, despreciándonos todos; los unos infatuados como gobernantes, los otros tratándonos de inferiores á quienes se ha de dirigir.

Las leyes que vinculan lo que nadie ha creado ó lo que crearon todos los hombres que nos precedieron por el trabajo y por el estudio, son leyes expoliadoras, son leyes injustas, que sólo pueden obtener la aprobación de los detentadores de nuestra tierra, de nuestra riqueza, de nuestra ciencia. Los que formularon esas leyes, los que las conservan, los que á ellas se someten y los que las respetan incurren en culpabilidad gravísima, porque por ellas se halla contenido el progreso, por ellas se ve tan reducido el término medio de la vida humana, por ellas se atrofia la inteligencia de un número espantoso de hombres, por ellas viven aún lozanas las supersticiones y creencias de tiempos pasados y remotos, por ellas se encuentra raquítico y anémico nuestro cuerpo, por ellas se ceban en nuestras poblaciones horrorosas epidemias y por ellas tienen medio de acción un sinnúmero de enfermedades que siegan en flor tantas vidas que serían honra y orgullo de nuestra especie.

No tiene dueño la tierra, como no lo tiene el aire, la luz, los mares, el subsuelo, los bosques y todo cuanto existe sin el trabajo del hombre.

No tiene dueño la ciencia, personificación nobilísima y gráfica de la solidaridad humana, suma

total de los conocimientos parciales de cada ser, de cada generación, de cada pueblo histórico.

No tiene dueño el arte, sublime elevación del sentimiento hacia la concepción de la belleza.

No tiene dueño la industria, porque los actuales medios de producir son consecuencia y aplicación de los conocimientos científicos.

Porque la tierra, la ciencia y los grandes artefactos mecánicos no los crearon sus detentadores, sino que se produjeron por el trabajo de todos los hombres, y el que disfruta de un título de propiedad ó de un diploma universitario y con ellos explota y tiene en estado de dependencia á otros hombres, merece el calificativo que la sociedad actual aplica al que se apropia lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

La adquisición de este patrimonio universal para todos es el único objeto digno de la actividad de cuantos se interesan por el progreso.

La posesión de ese patrimonio, y sobre ella el desarrollo libre de las facultades humanas es el positivo ideal de la humanidad.

RESUMEN

He procurado demostrar, y si no lo he logrado tal vez lo consiga el lector desarrollando su pensamiento sobre mi falta de argumentación ó de expresión :

1.º Que la desigualdad social radica en el Código civil, y por tanto, que la reintegración del jornalero en el libre goce de sus derechos, es incompatible con la existencia de ese Código, de toda la legislación concomitante y de toda autoridad legislativa, ejecutiva y judicial ;

2.º Que la condición, contra toda justificación ó excusa, del trabajador en el día, tiene analogías, por la sola existencia de clases superiores privilegiadas, con las de los desgraciados que en todos tiempos formaron las clases inferiores ;

3.º Que la explotación y la miseria á que viven condenados los trabajadores se halla en contradicción flagrante con la riqueza social y con el poder productor de la humanidad ;

4.º Que como resultado de tan triste condición y situación de unos existe, en virtud de cierto equilibrio, el desenfreno y el derroche de otros ;

5.º Que el ahorro no es economía, y que si la

economía es racional, el ahorro es pernicioso y una falsa virtud, encaminada á suscitar egoísmos é insolidaridad entre los despojados, para que los expoliadores disfruten tranquilamente de las riquezas usurpadas;

6.º Que la cooperación, prometida como medio emancipador del proletariado, es impotente para realizar ese fin, porque lleva en sí el germen capitalista explotador, y, si bien beneficia á muchos, esclaviza á otros trabajadores, que quedan reducidos á condición ínfima é irredimible;

7.º Que la política es á la sociología lo que el curanderismo á la medicina; es decir, falsa ciencia, pura charlatanería y recurso de ambiciosos;

8.º Que las reformas sociales son lenitivos que no curan ni siquiera alivian los sufrimientos causados por la iniquidad social, y casi siempre entorpecen y dificultan el empleo de los medios eficaces y racionales;

9.º Que el único fin de toda actividad progresiva aplicada á la justificación de la sociedad consiste en dirigirse á poner al alcance de todo el mundo el patrimonio universal.

Ahora añado como conclusión:

El ideal, consistente en la organización de la sociedad de modo que se reconozca universalmente en teoría y no menos universalmente en la práctica la inmanencia de los derechos del individuo, ha de considerarse siempre como dificultado por tales ó cuales obstáculos, y por tanto, desaparecido éstos, inmediatamente realizable.

Nuestro trabajo, pues, ha de dirigirse, no á crear un estado relativamente mejor, sino á despejar la vía.

En sociología, como en todas las ciencias, no hay oportunismos ni posibilismos: verdad descubierta, verdad universalmente reconocida y practicada, quedando en el acto abandonados los intereses creados por el error desacreditado.

El sociólogo reformista que por no lesionar derechos adquiridos, se esfuerza en crear y prolongar situaciones transitorias, es cómplice consciente ó inconsciente del privilegio.

Contra los obstáculos que obstruyen la *vía del progreso* van todas las energías impulsadas por una conciencia recta.

Por eso clamo desde la Internacional hasta el día, y pienso continuar haciéndolo hasta exhalar mi último suspiro, en unión de ese proletariado militante que con el sacrificio de su tranquilidad, de su libertad y de su vida sostiene en todo el mundo civilizado el programa de la integridad del derecho humano:

¡VIA LIBRE!